

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.533.

Madrid.—Viernes 1 de Mayo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

YANQUIS Y MEJICANOS

Bombardeo de Manzanillo

La primera noticia.—Es acogida con incredulidad.—Se confirma.

NUEVA YORK. Un telegrama de Méjico llegó esta tarde, comunicando que un buque yanqui de guerra, llegado inopinadamente frente a Manzanillo, echó anclas y comenzó inmediatamente un vivo bombardeo de la ciudad.

La noticia produjo gran impresión. Nuevos telegramas anunciaron que, a consecuencia del bombardeo, habían quedado destruidos los muelles y las casas más próximas.

Se telegrafió a Washington pidiendo confirmación de la noticia, y cuando se le empezaba a conceder crédito, llegó un despacho de Washington diciendo que allí nada se sabía, y otro de Londres desmintiendo la noticia.

Pero más tarde volvieron a venir telegramas de las dos mencionadas capitales, en los que se confirmaba, efectivamente, el bombardeo.

Después no ha habido ya más noticias. Manzanillo es un importante puerto del Pacífico, y su población consta de más de 5,000 habitantes.

Retirada lucrativa?

Gestiones del representante inglés en Méjico. La neutralidad de Tampico.—¿Gestiona Huerta su retirada con los banqueros?

NUEVA YORK. Se sabe que el ministro de Inglaterra en Méjico ha manifestado al general Huerta que lo único que facilitaría grandemente las gestiones para la paz sería que se retirase de la Presidencia.

Parece ser que, a consecuencia de esto, Huerta ha entrado en negociaciones con algunos banqueros norteamericanos para gestionarse una retirada lucrativa.

El embajador de Inglaterra en Washington ha manifestado que se propone seguir sin descanso sus gestiones, encaminadas a salvar los pozos de petróleo de Tampico.

Consecuencia de estas gestiones es que el primer acto de los mediadores haya sido pedir a todos los contendientes la declaración de que considerarán neutral en Tampico una circunstancia de varios kilómetros en torno de los citados pozos.

Los constitucionalistas han prometido retirarse más allá de dicha zona. Los federales vigilarán el trabajo en los pozos.

Estos se hallan actualmente abandonados y el petróleo corre hacia el río. También se sabe que Inglaterra opuso, aunque amistosamente, su veto a que los norteamericanos desembarcasen en Tampico, por el temor de que los mejicanos, como venganza, destruyeran los pozos petrolíferos.

Estos pozos tienen, ellos solos, igual cantidad de petróleo que juntos todos los de los Estados Unidos.

Federales y rebeldes

Continua el ataque de Tampico.—Los constitucionalistas no se unen a los federales. Otros combates.

NUEVA YORK. Se estima que el hecho de que el general Carranza haya comunicado a los plenipotenciarios de la Argentina, Brasil y Chile que alaba su mediación, se considera como una complicación contra el buen éxito de las gestiones.

Más difícil que poner de acuerdo a dos contendientes será poner a tres. De Tampico dicen que los constitucionalistas no ceden en el ataque a Tampico.

El combate que se libra lleva ya cuatro días de duración. Hasta ahora, los federales, valiéndose de su artillería, han logrado rechazar todos los ataques.

Las bajas son muy numerosas. Han enviado un parlamentario a los constitucionalistas, invitándoles a unirse para combatir a los yanquis.

El jefe constitucionalista ha contestado así: «Para arrojar a los yanquis nos bastamos nosotros solos.»

El almirante Howard, jefe de la flota del Pacífico, comunica que los federales y los constitucionalistas se están batiendo en Mazatlán y en Calpuco. No se sabe el resultado de estos combates.

Otras noticias

MEJICO. Han desembarcado tropas yanquis en Salina Cruz para relevar a las de marinería que desembarcaron hace varios días.

NIZA. El ex Presidente de Méjico Porfirio Díaz ha salido para París.

Las negociaciones

Optimismos.—El embajador español en Washington se telegrafía con H. Taft.—Este va a publicar un manifiesto.—Uruguay, Honduras y Panamá.

MEJICO. En el pueblo, digan lo que quieran los periódicos norteamericanos, se va acentuando cada vez más el optimismo respecto al conflicto con los Estados Unidos. No son pocos los que esperan que las negociaciones de los plenipotenciarios de Argentina, Brasil y Chile tendrán éxito, porque los yanquis cederán ante la firme actitud de Huerta.

Este ha recibido hoy informes circunstanciados que, acerca de la mediación, le ha re-

mitido el embajador español en Washington. Se ignora cuál es el contenido de estos informes telegráficos.

Tampoco se sabe si Méjico enviará a Washington un representante oficial o si conferirá su representación al representante de España.

Las Repúblicas del Uruguay, Honduras y Panamá se han adherido a las negociaciones que están llevando a cabo los embajadores de A, B y C.

El general Huerta publicará mañana un nuevo manifiesto, cuyo texto no es conocido todavía.

Sin embargo, se asegura que en él examinará Huerta la difícil situación actual, encareciendo al pueblo que tenga plena confianza en el porvenir.

Además, se sabe que en Washington ha declarado el ministro del Brasil que tiene grandes esperanzas de éxito.

Carranza y Villa

El ataque a Zacateca.—Los jefes conferencian, pero siguen en desacuerdo.

NUEVA YORK. Telegrafían de El Paso confirmando que los constitucionalistas mandados por Villa se han lanzado al ataque contra Zacateca.

Nada dicen estas noticias del resultado. En cambio, agregan que los rebeldes, muy debilitados actualmente por los últimos combates, no cuentan con fuerzas suficientes para marchar sobre Méjico.

Villa ha ido a Chihuahua a conferenciar con Carranza.

El desacuerdo entre ambos generales, en cuanto a la actitud que los constitucionalistas deben observar respecto al conflicto con los Estados Unidos, subsiste todavía.

El general Maas

Se dirige hacia los Estados Unidos.—Va a ocupar un punto.

MEJICO. Se ha recibido un telegrama de Saltillo, enviado por el general federal Maas, que mandaba la guarnición de Veracruz y que evacuó aquella ciudad al desembarcar en ella los norteamericanos.

Dice Maas que marcha hacia la frontera yanqui con sus tropas y numerosos voluntarios que se le han unido.

Piensa internarse en los Estados Unidos y ocupar algún punto, que tendrá en su poder mientras los yanquis no se marchen de Veracruz.

Han desembarcado hoy en Veracruz fuerzas de Caballería. En total, hay ahora allí 20,000 soldados norteamericanos.

Vi la contra Saltillo

Llegada de Porfirio Díaz a Nueva York.—No va a Méjico.

NUEVA YORK. Despachos de la frontera dicen que el general Villa, a la cabeza de 15,000 hombres, marcha sobre Saltillo, donde hay numerosas tropas constitucionales.

Dice que mientras negociaban los diplomáticos, él seguirá guerreando contra Huerta. La lucha será muy dura en Saltillo.

No se cree que por ahora marche Villa sobre Méjico. Hoy ha llegado aquí Porfirio Díaz. Sus amigos dicen que el viejo ex dictador no quiere volver a Méjico, aunque le llamen sus compatriotas.

DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con el Rey, se dirigió el Sr. Dato a la Presidencia, en donde tenía citada a la Comisión directora de la manifestación obrera.

La Comisión estuvo largo rato con el señor Dato. Este manifestó a los periodistas que le habían hecho entrega de las conclusiones, y hablando de algunas de ellas, especialmente de la referente a la guerra, llamaron los individuos de la Comisión la atención del Sr. Dato acerca del incumplimiento de determinadas leyes obreras, las cuales no se cumplen en su totalidad, y también le hablaron del asunto relativo a las Cooperativas farmacéuticas.

Les contestó que este asunto lo estudiaría el Gobierno, el cual continuará la obra de legislación social ya anunciada en el discurso de la Corona con la creación del ministerio del Trabajo, añadiendo que en ese punto los conservadores tenían antecedentes que demostraban cuánto se preocupan de los problemas de carácter social.

Respecto a lo de la terminación de la guerra, les declaró que el Gobierno no la deseaba, siendo la misión de España en Marruecos de paz y de convivencia con los naturales de aquel país, y que en ningún momento el Gobierno se decidiría a abandonar los derechos de España en Marruecos ni a faltar a los compromisos internacionales, y mucho menos cuando considera que nuestra actuación no es de defensa nacional, sino de engrandecimiento, aunque por el momento no se adviertan los beneficios que, sin duda, hemos de obtener en el porvenir, y que, traducéndose en aumento de riqueza, será en definitiva favorable para la clase trabajadora.

Refiriéndose a otros asuntos, dijo el señor Dato a los reporteros que continuaría hoy en el Senado la discusión del Mensaje, consumiendo un turno el Sr. Tormo, y que de haber tiempo hablaría el Sr. Allendesalazar.

Mañana no habrá sesiones en las Cámaras. Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EL CONFLICTO SE AGRAVA

LA HUELGA DE MARINOS

Comité de huelga.

BILBAO. (Jueves, noche.) Ha quedado constituida en Bilbao la Junta permanente encargada de la dirección de la huelga general náutica.

Con este objeto llegaron de Barcelona, los representantes del Fomento de la Marina Española y de la Asociación Náutica Española, y de Gijón, el representante de la Asociación Náutica Gijonesa, los cuales, con los presidentes de las Asociaciones de capitanes y de maquinistas de Bilbao, forman el Comité de huelga.

Los representantes forasteros traen impresiones de que existe gran entusiasmo y espíritu de solidaridad.

Dicen que en Gijón y en Barcelona todo el personal náutico está dispuesto a secundar el movimiento, y no solamente los oficiales, sino las tripulaciones en masa y los cargadores y descargadores del muelle.

Manifiesto de los catalanes.

BILBAO. (Jueves, noche.) Los representantes catalanes han redactado un manifiesto que, firmado en nombre de las Asociaciones que representan, dirigen a los oficiales y maquinistas adheridos.

El manifiesto dice así: «Distinguidos compañeros: «La inconcebible actitud de algunos navieros bilbaínos, rompiendo el laudo dictado por la ponencia de la Cámara de Comercio de Bilbao, con motivo del aumento de sueldo a los oficiales, gestionado igualmente por las Asociaciones hermanas a las de dicho puerto, y las continuas vejaciones de que se les quiere hacer víctimas por parte de los citados armadores, han determinado el desembarque durante estos últimos días de buen número de compañeros nuestros, tan celosos de su dignidad como incapaces de conservar con vilipendio lo que es sólo modestísima retribución de sus trabajos.

«Velando por los fueros de la clase náutica, y en defensa de los compañeros tan innoblemente atropellados por los navieros bilbaínos, se ha reunido con toda urgencia la Junta de la Federación oficial de la Marina civil, a la que se ha adherido la meritisima Asociación Náutica de Gijón, tomando los acuerdos que se compendian en el acta siguiente.» (Aquí se copia el acta levantada de la reunión celebrada en Zaragoza, y cuyos acuerdos fueron publicados oportunamente.) Después el documento continúa diciendo: «No se nos oculta al suscribir el acta la gravedad de los anteriores acuerdos, como tampoco que por ellos han de quedar lesionados los intereses de los navieros que, como los del Mediterráneo, tan buena acogida dieron a las aspiraciones de su personal; pero teniendo en cuenta que tan sagrados como los de éstos son los intereses de nuestros compañeros de profesión a quienes han pretendido vejar y escarnecer algunos armadores bilbaínos; que si fracasasen las Asociaciones de Bilbao, que solicitan nuestro concurso, habría fracasado la Federación de la Marina civil, y su inmediata consecuencia sería la pérdida de todas las ventajas últimamente conseguidas por las Asociaciones náuticas y el aplazamiento en conseguir otras reivindicaciones cuya obtención aparece hoy inmediata, no vacilamos en conceder la solidaridad que se nos pide y a que, por otra parte, nos obligan los deberes de compañerismo y los estatutos de la Federación a que pertenecemos.

«Así, pues, declinando en los armadores de Bilbao las consecuencias de toda injusticia que de nuestra extrema actitud pudiera desprenderse, encarecemos a ustedes la necesidad y la conveniencia de acatar con toda disciplina las órdenes que dimanen de la presidencia de la Federación y que nosotros transmitiremos.»

Intervención del Gobierno.

BILBAO. (Jueves, noche.) La Comisión de huelga de la Marina civil fue llamada al despacho del gobernador civil, quien manifestó que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que proponía, como medio de entablar negociaciones, la alternativa siguiente: Que se trasladan a Madrid las representaciones de las directivas de las Asociaciones para entenderse con el Gobierno ó que se acepte un Tribunal arbitral que resuelva el conflicto.

Responderán los marinos que aceptan cualquiera de ambas fórmulas; pero en el caso de prosperar la segunda, pedirán que el Tribunal arbitral se forme con dos vocales de cada parte interesada, presididos por una persona imparcial, en quien delegue el Gobierno.

Se agudiza la lucha.

BILBAO. (Jueves, noche.) Hoy fué despedido el capitán del vapor Horacio, de la Casa de Echevarrieta y Larrinaga, por decir que estaba afiliado a la Federación.

Continúan llegando telegramas de puertos extranjeros, en los que la oficialidad de vapores de esta matrícula anuncian que piden el relevo.

En Bilbao ya son varios los barcos que están amarrados. Desde Tarragona telegrafía la oficialidad del vapor Natalia pidiendo instrucciones a la Federación, y se le ha contestado que en vista de que tiene a bordo cargamento de fruta, que podría perderse, salga para Liverpool y proceda a la descarga.

La oficialidad del vapor Elorrio, que está en Newcastle, telegrafía lo siguiente:

«Acabamos de ser despedidos en masa. ¡Viva la Federación!»

Ochenta y cinco barcos parados.

De los doscientos buques que aproximadamente figuran en la matrícula de Bilbao, están detenidos ochenta y cinco, y se espera que antes del día 6 de mayo habrán parado muchos más.

Los que se adhieren.

Una Comisión de la Asociación de fogoneros, navieros y similares, de Bilbao, ha visitado al Comité de la Federación para ofrecer su apoyo.

En el mismo sentido han teleografiado los fogoneros navales de Gijón.

Los excursionistas italianos

Continúan las visitas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En la expedición italiana no figuran todos los excursionistas que llegaron a Madrid, pues algunos marcharon directamente a Lisboa.

Los italianos visitaron los monumentos y los establecimientos reseñados, en los cuales fueron obsequiados: las señoras, con flores, y los caballeros, con productos de las propias industrias.

Hicieron las visitas los expedicionarios en coches ofrecidos por el Ayuntamiento.

A las dos regresaron a los respectivos hoteles y volvieron a salir a las cuatro, reanudando las visitas.

El grupo de agricultores, luego de visitar la Lonja, se trasladó a un molino en plena huerta, y allí, a la sombra de los rosales, les fué servido un gran banquete.

Al final brindaron los Sres. Briosqui, vocal de la Cámara de Comercio de Milán; Scaroni, industrial; Matei, periodista, y la señorita Pulipa, agradeciendo en todos los brindis la cordialidad del recibimiento.

Seguidamente el mismo grupo fué en automóvil a la finca La Cova, del abogado señor Barberá. Aquí les fué ofrecido un lunch a los visitantes.

El banquete del Comité.

Ha sido suntuoso el banquete servido en el Lyon d'Or, ofrecido por el Comité hispano-italiano para obsequiar al italoespañol.

La mesa estaba artísticamente adornada. En la presidencia tomaron asiento: el ex ministro Schanzer, entre el gobernador civil y el conde de Trénor, presidente del Comité; los diputados italianos Sres. Manfredi y Artoni; el cónsul, Sr. Reali, y el alcalde de Valencia.

Los comensales, en total, eran 50. Pronunciaron elocuentes brindis el conde de Trénor, el diputado Sr. Artoni, el periodista italiano Sr. Bacci, el valenciano señor Clemente, el alcalde, el gobernador, Sr. Centaño; D. José Benlliure y el ex ministro señor Schanzer.

Todos hicieron votos por la confraternidad de Italia y España.

Al terminar el banquete se ha recibido un telegrama del presidente del Comité hispano-italiano, señor duque de Bivona, dirigido al alcalde, agradeciendo a Valencia, en nombre de dicho Comité, el recibimiento dispensado a los excursionistas italianos.

Fiesta en la Exposición.

A las cinco de la tarde se han reunido todos los excursionistas de la expedición y han ido al Palacio Municipal de la Exposición, donde les esperaban el Ayuntamiento, el gobernador civil y demás autoridades, la colonia italiana y las más significadas personalidades de la población.

Todos los servidores vestían traje de gala y daban guardia en la puerta los guardias municipales a caballo. El palacio estaba adornado con gusto y esplendidez.

Se ha servido en el salón principal un champagne de honor, y amenizó el acto la banda de música municipal, que tocó el Himno italiano y la Marcha Real española, en medio del mayor entusiasmo.

Parejas de labradores, con los trajes típicos, bailaron al estilo del país y cantaron coplas alusivas a las personalidades de la expedición, que motivaron entusiastas aplausos.

El alcalde pronunció un discurso ofreciendo la fiesta, y contestó el Sr. Schanzer agradeciendo los obsequios y reiterando los sentimientos de fraternidad.

Como fin de la fiesta se quemaron dos tracas de colores. Los excursionistas se muestran encantados de la belleza del país y de los tesoros artísticos que la ciudad encierra, como de la acogida entusiasta dispensada, en la que rivalizan las autoridades y el pueblo.

Desde la Exposición marcharon a los hoteles a cenar y descansar hasta la hora de la función de gala, a la que asistirán esta noche.

LA HUELGA SANGRIENTA

El armisticio.

NUEVA YORK. Despachos de Demeer dicen que se ha pactado un armisticio entre los huelguistas en armas y la fuerza pública.

Durante él, los huelguistas enterrarán sus muertos y cuidarán de sus heridos. Seiscientos cincuenta huelguistas han abandonado provisionalmente las armas. Otros, más desconfiados, no se separan de ellas y siguen armados hasta los dientes. Las autoridades prosiguen sus tareas conciliadoras; pero Rockefeller, dueño de las minas, se niega a someterse a un arbitraje. La situación continúa siendo crítica.

MARRUECOS

Los aeroplanos.

TETUAN. (Jueves, noche.) Los aeroplanos se elevaron ayer, volando sobre Ben Karrieh.

En los poblados que hay enfrente arrojaron algunas bombas, viéndose poco después arder algunas casas.

Hoy volvieron a elevarse los aeroplanos y continuaron arrojando bombas. Los «pacos».

En Kitan, los moros no cesan de paquear. Afortunadamente no han causado ninguna baja en nuestras avanzadas.

Relevo de fuerzas.

Se ha verificado el relevo de fuerzas que cubren los fortines de Malalien hasta el río Martín. A la plaza ha regresado el regimiento de León, marchando Barbastro.

Ministros que llegan.

ARGEL. Han llegado los ministros de Guerra y Hacienda. Las impaciencias de «L'Echo de París».

PARIS. El periódico conservador L'Echo de París publica hoy un fondo, titulado: «¿Cuándo acabaremos de pacificar Marruecos?»

He aquí algunos de sus párrafos: «Hace un año se dijo que la pacificación era cuestión de meses.

Las columnas de operaciones han hecho marchas y contramarchas, se ha seguido peleando, y hoy 1.º de mayo de 1914 no se sabe cuánto ha avanzado la obra de pacificación.

La culpa no es del Ejército, sino del Gobierno francés, que con su excesiva prudencia impide que la campaña sea lo eficaz que debiera.

Y no es así con esas prudencias excesivas como se economizan las vidas y el dinero. En Marruecos, sólo con la fuerza se puede imponer la soberanía.

No pedimos expediciones inútiles, sino que sean bien utilizadas las fuerzas actuales. ¿Adónde se va con la táctica seguida? Queremos que se gaste de una vez la sangre y el dinero que hagan falta.»

INFORMES OFICIALES

Larache.

Comunica el comandante general que la avanzadilla de Rfaif fué atacada antes del amanecer por el enemigo, que se retiró perseguido hasta más de cuatro kilómetros, por fuerzas que salieron de la posición. Sólo tuvieron dos contusos.

El coronel Vives y el teniente White llegaron a la plaza en aeroplano desde Arcila. Se han inaugurado dos puentes: uno de pontoneros sobre el Lucus, de 180 metros, a dos kilómetros de Larache, y otro sobre el Haxet, cerca de Arcila. Sin más novedad.

Tetúan.

Telegrafía el comandante general que se tienen noticias que el cañoneo de ayer causó 12 bajas al enemigo.

Se le han presentado el jefe y una Comisión del aduar de Tamen Not, de la costa de Beni Said, compuesto de 170 casas, para hacer sumisión; creyéndola sincera, se ha concedido a dicho poblado las mismas ventajas acordadas a los ya sometidos.

Ceuta y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a las obras de riegos del Alto Aragón.

—Idem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto sobre Epiocopia. —Idem id. para que presente otro proyecto sobre plagas del campo. —Idem id. para que presente otro sobre la industria sedera.

—Dictando reglas para repoblación forestal. —Autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante subasta la construcción de un edificio y torre para el faro del cabo de la Nao.

—Aprobando el proyecto de reparación de averías causadas en el puerto de Melilla. —Declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola de Villamartín.

—Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de Caminos, Canales y Puertos a don Felipe Gutiérrez, D. Enrique Bartrina y don José Mesa.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que para los efectos de permuta, concursos y traslados sean consideradas como cátedras iguales las de Anatomía descriptiva y Técnica anatómica de la Facultad de Medicina.

—Disponiendo que las plazas de profesores numerarios de las Escuelas Normales hoy vacantes ó que vacuen en lo sucesivo se anunciarán a concurso de traslado.

—Restableciendo en Teruel la Escuela Normal Superior de maestros.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EXTRANJERO

Francisco José. El Emperador Francisco José sigue mejorando. Su estado no inspira inquietudes. Los vinos extranjeros en Alemania. BERLIN. El Consejo Federal se ocupa actualmente de estudiar un proyecto de ley recargando la tributación de los vinos extranjeros.

Una portera asesinada. PARIS. Un apache entró hoy de improviso en la habitación de una portera del boulevard Magenta y la asesinó a martillazos. Al huir fue detenido por varios transeuntes. El proceso Caillaux. PARIS. Hoy ha estado en el Palacio de Justicia Mme. Caillaux.

TOLON. Ciento ochenta huelguistas transeuntes se han opuesto hoy a la salida de algunos coches. El comisario pretendió rechazarlos; pero fue arrollado. Los gendarmes dieron varias cargas. Resultaron varios heridos. «El «muguet».

¡Vaya un banquero! PARIS. Ha sido preso el banquero monsieur Arturo Monnier, que había lanzado acciones de unas fantásticas minas de oro en el Perú y que había logrado así estafar a sus clientes crecidas sumas. Pero resulta además que Monnier fué condenado hace mucho tiempo a cinco años de cárcel por estafas análogas.

La cocinera de Madame Caillaux. PARIS. Como hay dudas acerca de la inversión del tiempo que hizo madame Caillaux el día que mató a Calmette, ha declarado la dueña de la agencia que facilitó una cocinera a la esposa del ex ministro. Dicha dueña ha declarado que la cocinera la dijo: «He tenido suerte. Hoy no he hecho más que llegar y ya me he colocado en casa de un ministro. Y eso que he venido a la agencia a las cuatro y veinte.

Está mejor. VIENA. El Emperador Francisco José está mejor. El catarro bronquial ve cediendo lentamente y el augusto enfermo recobra las fuerzas. Vedrines prueba otra vez fortuna. PARIS. El aviador Vedrines quiere ser diputado a todo trance. Batido en Limoux, se presenta ahora en Arlés. Créese que también será derrotado.

Otra fórmula. LONDRES. El primer ministro, Asquith, ha declarado que espera que, gracias a las energías medidas adoptadas, no ocurrirán en el Ulster nuevos incidentes desagradables. Está en estudio una fórmula de conciliación, que pronto será hecha pública. Agitación en el Sur. TANGER. (Viernes, tarde.) Aumenta la agitación promovida en el Sur por los partidarios del Hibba.

EN ECUADOR Jefes revolucionarios presos. PARIS. La Legación de la República del Ecuador ha recibido un telegrama de su Gobierno comunicándole que los insurrectos del Norte han sido batidos por completo. Sus jefes, los generales Andrade y Pascual, han sido hechos prisioneros. OTRA REBELION EN EL CONGO PORTUGUES AMBERES. Se reciben noticias de que en el Congo portugués ha estallado un movimiento de insurrección contra Portugal.

CELEBRANDO UN TRIUNFO IERA UN CADAVERI! TOULOUSE. Un grupo de amigos del candidato triunfante en las elecciones pasadas puso hoy en práctica una costumbre que aquí existe. En la de pasear por las calles con un fé-

retro, simulando que en él conducen el cuerpo del candidato derrotado. Encargaron el féretro, y hoy acudieron a recogerlo a la estación, para organizar la manifestación allí mismo. Preguntaron a los empleados del tren en qué furgón venía la caja; recogieron ésta, y el cortejo salió de la estación, entonando, en broma, cantos fúnebres. Los que cargaron con el féretro observaron que éste pesaba mucho; pero con el entusiasmo y el vocerío que había en aquellos momentos no se cuidaron de más. A poco de haberse puesto en marcha la comitiva, surgió un grupo de amigos del candidato derrotado, que, indignados por aquella manifestación, agredieron a los manifestantes. Se produjo gran confusión, y los que llevaban sobre sus hombros la caja la dejaron caer para defenderse. El estupor que se produjo fué terrible. La caja, al chocar contra el suelo, se abrió. Contenía un cadáver. Los empleados del tren habían entregado, por una confusión, aquel féretro en lugar del vacío que los manifestantes iban a buscar.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes Hoteles recomendados

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

«Garden Party». SEVILLA. (Jueves, noche.) En el parque de María Luisa se ha celebrado una garden party, organizada por el Comité ejecutivo de la Exposición hispanoamericana en honor de los congresistas, asistiendo el cardenal, todas las autoridades y numerosas damas. La fiesta resultó brillante. Dos bandas de música amenizaron el acto. Se sirvió un espléndido lunch.

Los aficionados al toro. Varios aficionados que regresaban de los toros de Jerez tomaron el tren en marcha. Uno de ellos, de diez y siete años, llamado Francisco Chacón, cayó sobre los rieles, fracturándose las ruedas del coche ambas piernas. Se encuentra en gravísimo estado. Corrida de toros. BAEZA. (Viernes, tarde.) Con motivo de la feria se celebrará una magnífica corrida de seis toros de Conradi, el día 19 del corriente, por los afamados diestros Francisco Martín Vázquez, José Gómez Galillo y Francisco Posada.

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Reina María Cristina, que el día 1.º de mayo, a las once de la noche, esperaba llegar al puerto de la Coruña. El «Antonio López». CADIZ. (Viernes, tarde.) El capitán del Antonio López dice, por radiograma, que llegará a Tenerife a las 9 horas del día 2 de mayo.

PULSERAS DE PETICION Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

El ferrocarril de Camineal. ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha reunido la Junta del Canfranc, acordando telegrafiar al ministro de Fomento, director de Obras públicas, senadores y diputados por Aragón agradeciéndoles el interés que se toman en favor del ferrocarril de Camineal. También han desistido de que vaya una Comisión a Madrid a gestionar el ferrocarril, en vista de los buenos propósitos del Gobierno.

Banquete a Usandizaga. Se ha celebrado el banquete en honor de Usandizaga por el éxito de Las golondrinas. Asistieron algunas señoras. El Sr. Cancio Mena ofreció, muy elocuentemente por cierto, el banquete a Usandizaga. Este contestó emocionado. Después ejecutó al piano algunas composiciones suyas.

Los alumnos de Veterinaria. ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Para definir la actitud y la intervención de los médicos, farmacéuticos y licenciados en Ciencias en la cátedra de la Escuela de Veterinaria, se han reunido los alumnos de Veterinaria. Pronunciaron varios discursos, conviniendo en que no se apruebe el artículo 12, que humilla a la clase veterinaria. Se leyeron cartas de adhesión de los escolares de Madrid y Córdoba y un artículo publicado en la Prensa, original del Sr. Gordón Orba, defendiendo los derechos de la clase veterinaria y atacando a quienes tratan de posponerla. Se acordó ponerse en inteligencia con los escolares de todas las Escuelas de España y recurrir a todos los medios legales para impedir la aprobación del artículo 12.

De toros. El domingo estoquearán ganado de Manuel Albarrán los diestros Algabeño II, Herrerrín y Florentino Ballesteros. Novillada aplazada. BARCELONA. (Jueves, noche.) Se ha aplazado la novillada anunciada para mañana. Melquiades Alvarez. Ha regresado a Madrid el jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez, al que

lucen espléndidas iluminaciones, sobresalieron del palacio municipal. Han llegado numerosos forasteros. Se ha celebrado la procesión cívico-religiosa para conducir el pendón de Castilla desde la catedral al antiguo templo erigido en el lugar en que se verificó la rendición el año 1493. Las tropas, músicas y baterías rindieron honores reales, y todas las campanas fueron echadas a vuelo. Presidió la comitiva el alcalde, y asistieron todas las autoridades. Al regresar, desfilaron las tropas y los exploradores. En la función religiosa ofició el obispo. Se pronunciaron patrióticos discursos, tanto en el acto de la entrega como al devolver el pendón. El Ayuntamiento obsequió con un lunch a las autoridades. En el Paseo de Colón se verificó la fiesta de los exploradores, resultando un acto muy hermoso. Los exploradores efectuaron difíciles ejercicios de gimnástica y telegrafía, construyeron puentes y pasarelas, hicieron paellas para el Asilo de Ancianos y, al desfilar, cantaron himnos patrióticos. Fueron muy ovacionados. Luego se verificó el campeonato de football. En varias plazas se celebran verbenas con fuegos artificiales, conciertos y otras diversiones, y los teatros están muy concurridos. De propaganda. Espérase la próxima llegada del ex diputado por Lanzarote, Sr. Betancort, y del señor Argente.

CASTILLA LA NUEVA La Infanta Doña Isabel. TOLEDO. (Jueves, noche.) Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel ha visitado la población, acompañada de la Infanta Pilar de Baviera, con sus damas, llegando y regresando en automóvil. Visitaron los monumentos principales y fueron cumplimentadas por las autoridades. Luego estuvieron en la Academia de Infantería, donde las ofrecieron sus respetos los generales Moltó y Martínez Anido.

Agua de Cabreiroá Facilita grandemente la expulsión de cálculos. CASTILLA LA VIEJA Las tormentas. VALLADOLID. (Jueves, noche.) Me comunican de Rueda que un nublado causó grandes daños en los viñedos, que ofrecían este año un buen aspecto. Los daños se evalúan en muchos miles de pesetas. Vista interesante. SALAMANCA. (Jueves, noche.) El día 6 se constituirá en Sala de Justicia una de las Secciones de Salamanca, en el pueblo de Ledesma, para conocer de una causa por estafa, en la que son ofendidas y perjudicadas las monjas pertenecientes a la Orden de Madres Carmelitas Descalzas, y que por ser de clausura tiene que trasladarse la Sala de Justicia a la residencia de las mismas. La vista ha despertado en los pueblos inmediatos un gran interés, y todo el mundo desea que los esfuerzos llevados a cabo en el sumario por el inteligente juez de instrucción don Lucio Chao tengan el feliz éxito que merecen.

CONTRA LA CALVICIE existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella. CATALUNA Vista de un incidente. BARCELONA. (Jueves, noche.) Esta mañana, como estaba anunciado, ha llegado D. Melquiades Alvarez. Fué recibido en la estación por varios amigos políticos y particulares. A las once fué al Palacio de Justicia con objeto de informar en la vista del incidente de apelación del auto de procesamiento del Sr. Pedraza. Defendió a este señor el letrado y ex senador D. Bartolomé Bosch. Ejercieron la acusación, pidiendo la confirmación del auto, D. Melquiades Alvarez, el ex diputado Sr. Albó, el ex diputado D. Emiliano Iglesias y el abogado Sr. Pineda. La vista no era pública, y los que fueron al Palacio de Justicia para oír a los oradores, se retiraron. Terminada la vista a la una y media, ha sido invitado D. Melquiades a una comida íntima en la Maison Dorée por los Sres. Duvalde, Murúa, Micó y otros. Después ha ido a los toros. Parece seguro que esta noche saldrá, acompañado del Sr. Junoy, con dirección a Madrid.

Protesta católica. Por el presidente de la Junta diocesana se han dirigido energicos telegramas al obispo doctor Reig, al arzobispo de Tarragona, al nuncio de Su Santidad y al Presidente del Consejo de Ministros, protestando de los actos que organizan los protestantes para el domingo próximo, consistentes en manifestación pública y una asamblea. Llamán la atención sobre estos hechos, que a su juicio infringen la Constitución. Como hemos dicho, el gobernador ha manifestado que no permitiría estas manifestaciones.

Novillada aplazada. BARCELONA. (Jueves, noche.) Se ha aplazado la novillada anunciada para mañana. Melquiades Alvarez. Ha regresado a Madrid el jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez, al que

despidieron en la estación numerosos amigos políticos y particulares. Huelguistas y esquilotes. Un grupo de carreteros huelguistas ha agredido a un esquilote que iba conduciendo un carro. El esquilote era un asilote y el carro que conducía era de su asilo. Los huelguistas le hicieron una verdadera descarga de más de 30 disparos. Una bala le perforó y fracturó el brazo izquierdo y otro proyectil le quedó alojado en el pecho. El estado del herido es gravísimo. Los agresores huyeron. Ampliación de un suceso. Amplio detalles del suceso de la casa de campo de Prat de Llobregat. Vivía allí Domingo Vallón, su esposa, su suegra, tres hijos y un mozo. La noche del martes presentose allí Juan Rivera, avechadado en Barcelona é íntimo amigo, siendo invitado a pasar la noche. De madrugada se levantó y, dirigiéndose a la alcoba en que dormía el matrimonio, les agredió con un martillo. Al marido le vació un ojo de un martillazo y le causó tales heridas en la cabeza, que el infeliz murió poco después. A la mujer también a martillazos la fracturó ambos brazos. A los gritos acudió el mozo, y el criminal le destruyó el cráneo. Poco después huyó el asesino. Hoy ha sido detenido en Barcelona y conducido al pueblo. Al entrar el asesino en él, la muchedumbre quiso lincharle. El móvil del crimen fué el robo. Alarma. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Anoche en la calle Mayor, de la barriada del Clot, fueron colocadas en los rieles del tranvía tres cajitas de hojadelata de las que se usan en los ferrocarriles para las señales de alarma. Al pasar un tranvía, hicieron explosión las cajitas, sin otras consecuencias que la alarma consiguiente. El Sr. Lerroux. El jefe de los radicales, Sr. Lerroux, que llegó ayer de París en el rápido para asistir a la sesión celebrada por la tarde en el Ayuntamiento, permanecerá en Barcelona hasta mediados de la semana próxima. Exposición de industrias eléctricas. Mañana se reunirá el Comité de la Exposición de industrias eléctricas para acordar lo conveniente después de lo resuelto ayer por el Ayuntamiento. En general se concede extraordinaria importancia a la sesión celebrada por el Ayuntamiento y el Comité, habiendo algunos que creen que las dificultades apuntadas por el Sr. Cambó han echado un jarro de agua fría sobre los entusiasmos de los que estuvieron presentes.

NAVARRA El ventrílocuo Sanz. PAMPLONA. (Viernes, tarde.) Con un gran éxito ha debutado en esta población el ventrílocuo Sr. Sanz. Este continuará su excursión por Vitoria y San Sebastián, y el 28 debutará en Madrid, en el teatro de la Comedia. GALICIA Un descarrilamiento. PONTEVEDRA. En la estación de Salvatierra ha descarrilado un tren de mercancías, sin desgracias. VALENCIA Juegos florales. ALCOY. (Jueves, noche.) Están verificándose en el teatro Calderón, de esta ciudad, los Juegos florales, último número de los festejos de las tradicionales fiestas de San Jorge. El escenario ofrece un aspecto fantástico y originalísimo, pues se encuentra transformado en un precioso jardín griego, y el trono en donde toma asiento la reina de la fiesta, que es la bella Srta. María Soler Casasempere, parece suspendido por los brazos de hermosas y tropicales plantas. La corte de amor está formada por las bellas Srts. Irene Carbonell Muntó, Pepita Martí Fernández, Guillermina Terol Valor, Emilia Faus Sequero, Florentina Leida Arañó, Amparo Benito, Rosita y Pilar Aracil, Conchita Soler, Isabel Diego, Carmencita Payá y Aurora Pérez. El poeta premiado con la flor natural es el notable literato alcoyano y compañero en la Prensa D. Eugenio Moltó Botella, gerente del diario bilbaíno Gaceta del Norte. Mantenedor es el ilustre catedrático de la Universidad de Valencia D. José Zumalacárregui. Son muchos y muy justos los elogios que se hacen de los autores del decorado del teatro, los laureados pintores D. Fernando Cabrera Cantó, D. Lorenzo Aguirre y D. Julio Pérez, así como del presidente de la Sociedad el Ateneo Alcoyano, D. Gonzalo Faus, organizador de esta justa literaria. Telegrama del Sr. Dato. VALENCIA. (Jueves, noche.) El ex ministro italiano dirigió al Presidente del Consejo un telegrama de felicitación. Durante el champagne de honor que se ha celebrado en el Ayuntamiento, el señor Schaner recibió la contestación del señor Dato, reiterando la expresión de su afecto a los excursionistas. Fué acogida su lectura con vivas y aplausos. La función de gala. Ha terminado la función de gala en el teatro Principal en honor de los ilustres huéspedes.

El teatro ofrecía brillante aspecto. Estaba adornado con flores, formando los escudos de Italia y España. Antes de comenzar, la Banda municipal ejecutó el Himno italiano y la Marcha Real, que fueron oídos de pie y ovacionados. La compañía Caramba cantó Eva. Mañana saldrán los excursionistas para Barcelona. Cotillón de honor. ALCOY. (Jueves, noche.) En los Juegos florales tomó parte, amenizando el acto, la banda de música del regimiento de Vizcaya. Han asistido el Ayuntamiento en corporación y las autoridades civiles y militares. Terminada la fiesta del gay saber, se bailó en el Circulo Industrial un cotillón en honor de la reina, de la corte de amor, del mantenedor y del poeta premiado con la flor natural. Los invitados al cotillón fueron obsequiados por el Circulo con exquisito lunch. Resultó esta segunda parte de la fiesta muy animada. El ferrocarril de la Marina. ALICANTE. (Jueves, noche.) Se asegura que en el mes de junio será inaugurado el ferrocarril de la Marina. Vendrán SS. MM., y aquí embarcarán con rumbo a Baleares. Hoy se ha trabajado en la línea con gran actividad, dedicando especial atención al montaje de los tramos metálicos de puentes y viaductos. VASCONGADAS En la Diputación. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) La Diputación ha inaugurado sus sesiones. El gobernador pronunció un discurso de salutación, que fué contestado por el presidente de la Diputación. Se nombró vicepresidente de la Comisión provincial al Sr. Orbea. El Congreso de Geografía é Historia. La Sección de Geografía. SEVILLA. (Jueves, tarde.) Se ha reunido la Sección de Geografía del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Beltrán y Rózpide. Constituyen la Mesa el catedrático D. Feliciano Candau y el representante del ministerio de Instrucción pública de Francia, M. Martineche. Se discutieron las Memorias presentadas y se acordó dar las gracias al Ayuntamiento por haber rotulado una calle con el nombre de Vasco Núñez de Balboa. Se pidió al delegado de Panamá que solicitase del Gobierno de su nación que se coloque en el istmo una lápida con el nombre del navegante español que descubrió el Océano Pacífico. A propuesta del congresista Sr. Manjarrés se acordó que el Congreso tribute un recuerdo a los navegantes que constituyeron las expediciones del siglo XVII, y muy especialmente al navegante y diplomático Quadra. El catedrático de Geografía de esta Universidad, D. Germán Latorre, propuso elevar al Gobierno una petición para que se complete el Centro de Investigaciones históricas, creado en Sevilla por decreto de 18 del corriente, con el material de enseñanza necesario para el estudio de la Paleografía, Historia y Bibliografía americanas. El representante de la Sociedad de Geografía mercantil de Barcelona, Sr. Más, pidió que los fondos sobrantes del Congreso se dediquen a abrir un concurso para el fomento de la enseñanza gradual de la Geografía. A propuesta de muchos congresistas se acordó pedir al Gobierno la gran cruz de Alfonso XII para el jefe del Archivo de Indias, Sr. Torres Lanza, organizador de las instalaciones cartográficas. Se reiteró el acuerdo de que el II Congreso se verificase también en esta ciudad durante la Exposición Hispanoamericana. Se opuso a ello el delegado de la Argentina, Sr. Silva, quien pidió que por el carácter internacional del Congreso éste debía celebrarse su segunda reunión en otra nación europea. Un almuerzo. En Venta Eritaña se celebró un almuerzo andaluz en honor de los congresistas. Asistieron las autoridades, el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, el Sr. D'Angelo, los miembros del Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana y los representantes de las naciones de América. Ocuparon la presidencia el gobernador civil, el alcalde, el gobernador militar, el conde de Urbina, el marqués de Laurencin y los representantes de Cuba, Chile y otras naciones de la América latina. Hablaron el conde de Urbina, que pidió a los delegados americanos que transmitieran a sus Gobiernos respectivos el ruego de que asistieran a la Exposición del año 1916; el representante de Guatemala, que leyó una inspirada poesía; el ministro de Cuba, que propuso un brindis de fraternidad, reconociendo la influencia de España en los países americanos y dirigiendo un saludo a los españoles residentes en América. El acto ha tenido un agradable aspecto de confraternidad entre españoles y americanos.

AVISOS UTILES A PEQUENAS DOSIS, TIENE APLICACION ESPECIAL EN EL REUMATISMO ARTRICO, TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, ANEMIA, DIABETES, Y EN LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE EN GENERAL. El X2

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

El X2 A PEQUENAS DOSIS, TIENE APLICACION ESPECIAL EN EL REUMATISMO ARTRICO, TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, ANEMIA, DIABETES, Y EN LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE EN GENERAL.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

“NERVIOSOS” ASI NO ES POSIBLE LA VIDA La debilidad nerviosa, tristesces, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Riera.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Esta mañana se ha celebrado, como todos los años, la Fiesta obrera del Trabajo.

Desde muy temprano fueron llegando a la calle del Arenal, plaza de Isabel II y alrededores las representaciones de las diversas Sociedades obreras, con sus banderas y estandartes.

Fueron colocados en los lugares señalados al efecto.

Mientras llegaban los más rezagados se cantaron «La Marsellesa de la Paz», «La Internacional» y otras composiciones.

A la hora fijada, y precedida la manifestación por el Comité nacional del partido socialista y redactores del diario del partido, que formaban un grupo extendido a todo lo ancho de las calles por donde aquella pasó, se pusieron todos en marcha.

Han asistido este año las siguientes Sociedades:

- Agrupación socialista, Comité Nacional del partido socialista, Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, partido republicano federal, agrupación socialista del Puente de Vallecas, grupo de Educación y Cultura socialista, Escuela Nueva, Cooperativa socialista, Artístico socialista, grupo socialista del Norte, grupo socialista de la Latina; grupo socialista del Este, grupo socialista de Chamartín de la Rosa, agrupación socialista del Sur, agrupación femenina socialista, Juventud socialista, Federación de Jóvenes socialistas, Lavanderas y Planchadoras, Modistas, Sastras.

- Arte de Imprimir, Federación Tipográfica, Socorros de la Imprenta, Encuadernadores, Repartidores de periódicos, Litógrafos, Impresores, Escuela de aprendices, Fotógrafos, Asociación de Periodistas.

- Obreros en Hierro, Moldadores en Hierro, Bronceados, Moldadores en Metal, Federación Metalúrgica, Constructores de Camas, Montadores de Calefacción.

- Carpinteros de Taller, Carpinteros de armar, Aserradores a brazo, Aserradores Mecánicos, Pavimentadores en Madera, Federación de Carpinteros, Tallistas, Ebanistas y Silleros del Ramo.

- Camareros, Federación de Camareros, Socorros de Camareros, Unión del Arte Culinario.

- Albañiles, Federación de Albañiles, Comisión de Bases de Albañiles.

- Estuquistas, Barnizadores de Estuco, Estuqueros a la Catalana, Vidrieros y Fontaneros, Federación de Vidrieros, Gas y Electricidad, Socorros de Gas y Electricidad, Embaldosadores, Escultores Decoradores, Escultores de Ornamentación, Desmontistas, Portlandistas, Tejeros, Peones en general, Federación de Peones, Fumistas, Marmolistas, Pintores Decoradores, Decoradores en Papeles Pintados, Pocerros.

- Zapateros, Curtidores, Federación de Zapateros, Boteros y corambros, Obreros en artículos de viaje, Obreros en artículos de piel.

- Panaderos canaletistas, Federación de panaderos, Montepío de panaderos, Panaderos de Viena, Pan francés, Partidores de leña, «El Gluten».

- Constructores de carruajes, Constructores de carros, Herradores, Federación de carruajes, «Unión de cocheros», Cooperativa de cocheros, Federación Nacional de ferroviarios españoles, Sindicato de Madrid-Zaragoza-Alicante, Sindicato de Madrid-Cáceres-Portugal, Sindicato de Tajuña, Sindicato de Navalcarnero-Villa del Prado, Sección del Sindicato del Norte, Sección del Sindicato Madrid-

Zaragoza-Alicante, Sección del Sindicato Madrid-Cáceres-Portugal, Conductores de carros, Esquiladores.

Profesiones y oficios varios, «Socorros de ciegos», Sombrereros y planchadores, Unión de sombrereros, Auxiliares de Farmacia, Obreros de la Fábrica de Tabacos, Escuelas laicas, Peluqueros y barberos, Mutualidad obrera, Profesores racionalistas, Asociación Nacional de maestros, Vendedores ambulantes, Peleteros, Montepío general de ambos sexos, Colchoneros, Tapiceros, Constructores de objetos de mimbre, Mozos de plazas y mercados.

Obreros en pasta para sopa, Carboneros, Empedradores, Jardineros, «El Buen Pensamiento», Limpieza y riego, Federación de obreros municipales, Vigilancia subterránea, Peones camineros, Machacadores de piedra.

«La Alianza», Confiteros, Sastras «La razón del Obrero», Relojeros, Joyeros, Plateros, Vinos y licores y mozos de almacén, Dependientes de gastrería.

Asociación de dependientes de comercio, Dependientes de aves y caza, Dependientes de Tabajerías, Unión Ultramarina, Dependientes de zapaterías, Repartidores de carne, Federación de dependientes, Dependientes de pompas fúnebres, Dependientes de salones de limpiabotas.

La manifestación se dirigió por la calle del Arenal, Puerta del Sol y calle de Alcalá, a la Presidencia, donde se entregaron las conclusiones.

Después se dirigieron a la Casa del Pueblo. El jefe del partido socialista, D. Pablo Iglesias, pronunció desde uno de los balcones un discurso, que fué aplaudidísimo.

En la manifestación han figurado varias mujeres de diversas Sociedades obreras y niños de las escuelas laicas.

Las conclusiones son las de todos los años, referentes a la petición de una legislación protectora del trabajo, y, además, dos nuevas peticiones: una, referente a la cesación de la campaña de Marruecos, y otra, en que se solicita que las Mutualidades obreras sean autorizadas para tener farmacias propias.

Un incidente.

Cuando la manifestación marchaba por la calle de Alcalá frente al Casino de Madrid, un automóvil intentó cruzar la calle en dirección a la de Sevilla.

El vehículo iba ocupado por una señora, que vestía de negro, y dos niñas.

Al notar la maniobra del chauffeur, algunos manifestantes se opusieron resueltamente a que avanzase el carruaje, haciéndole retroceder hasta el encintado de la acera en la parte que da frente al Ideal Room. Los grupos se mantenían en actitud amenazadora, llegando a enarbolarse bastones.

Ante esta actitud poco tranquilizadora, la señora y las niñas sufrieron el susto consiguiente.

Un comandante de Ingenieros, que ostentaba en su pecho la cruz laureada de San Fernando y el lazo emblema de la Escuela Superior de Guerra, se acercó al automóvil para auxiliar a las personas que lo ocupaban. Sostuvo breve y enérgico diálogo con algunos de los que formaban el grupo que más se distinguía por sus intemperancias y se ofreció a la señora a que el coche cruzase la calle.

Pocos momentos después llegaba al mismo lugar un capitán de Caballería, que secundó la elogiada actitud del comandante de Ingenieros.

La señora y las niñas, impresionadas intensamente por este suceso tan desagradable, se refugiaron en el Ideal Room, cesando de este modo el incidente, que fué muy comentado.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La fiesta del 1.º de mayo ha transcurrido sin incidentes, como cualquiera otro día.

Circulan los tranvías, los carros, coches y automóviles, y están abiertos todos los comercios, tiendas y despachos.

A la mayoría de los talleres y obras acudieron más de la mitad de los obreros, y en los demás, todos.

En los muelles del puerto y estaciones se hace como de ordinario la carga y descarga de la mercancía.

Solamente en las fábricas de tejidos de algodón del interior de la ciudad y de los pueblos agregados ha hecho fiesta todo el personal. Se exceptúa la de tejidos de Sedó, cuyo personal ha trabajado como de costumbre.

En los grandes talleres de metalurgia, como La Maquinista y Vulcano, todos los obreros.

En la fundición del Sr. Girona, la mitad, y en los talleres del ferrocarril del Norte, en San Andrés y de Madrid, Zaragoza y Alicante; en el Clot no se ha trabajado.

Un grupo que se ha dicho lo formaban radicales, recorrió esta mañana algunos talleres del distrito de Atrazanas, exigiendo que holgaran los obreros.

Unos agentes de la autoridad los dispersaron.

Los que formaban el grupo se refugiaron en un Centro del partido de Santa Madrona.

Este es el único incidente que hasta ahora se sabe ha ocurrido.

Las precauciones adoptadas por la autoridad han sido las mismas que anticipamos.

Hay retenes de la Policía y Guardia Civil en las cocheras del tranvía y en algunos edificios del centro de la ciudad.

La mayoría de los obreros que han holgado se han dirigido al campo, ofreciendo pintoresco aspecto las vecinas montañas.

En el Centro socialista de la barriada de Gracia se ha celebrado un mitin conmemorativo de la fiesta del 1.º de mayo, al que ha asistido mucha concurrencia.

Los oradores combatieron a Lerroux, acusándole de haber querido hacer una fiesta de partido de la fiesta del 1.º de mayo.

EN PARIS

PARIS. La celebración de la Fiesta del Trabajo se reduce en Francia a mítines y manifestaciones.

Los obreros trabajan como de ordinario. Muchos pararán al medio día.

A las tres de la tarde celebraránse distintos mítines.

Y por la noche, a las nueve, uno monstros.

En los departamentos, la Confederación general del Trabajo ha organizado 20 reuniones públicas.

A muchas de ellas ha enviado oradores parisienses.

En todos los mítines será votada una misma orden del día, en que se reclama de los Poderes públicos, no sólo reformas sociales, sino la vuelta al servicio de dos años y el indulto de los soldados condenados por protestar contra el servicio de treinta y seis meses.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación, aunque se encuentra fuertemente acatarrado, asistió esta mañana a su despacho para atender a cualquier incidente a que diesen origen las manifestaciones celebradas hoy con motivo de 1.º de mayo.

Hasta el medio día no tenía conocimiento el Sr. Sánchez Guerra de más incidentes que uno registrado en Barcelona por haber pre-

Advertisement for Somatose medicine. Text: 'El hombre no vive de lo que come, sino de lo que digiere.' Image of a Somatose bottle. Text: 'La insuficiente reparación de las energías orgánicas, es decir, la nutrición defectuosa con todas sus consecuencias, debilidad, fatiga, nerviosidad, apatía de ánimo, neurastenia, etc., es la enfermedad de nuestros días. En tales casos hay que añadir a la alimentación ordinaria el remedio conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente. SOMATOSE. La Somatose se encuentra también en el comercio, en la conocida forma de polvo.'

tendido unos jóvenes levantisos volar un tranvía.

La oportuna intervención de la fuerza pública evitó que el incidente tuviese consecuencias desagradables.

Recibimos multitud de telegramas y telefonemas de todas las provincias dándonos cuenta de haberse celebrado sin novedad la Fiesta del Trabajo.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Hace días se ha dirigido por esta Sociedad a las Compañías de ferrocarriles una comunicación-instancia, interesando la creación de servicios de trenes baratos de ida y vuelta un día laborable por semana para los pueblos comarcanos a Madrid, con lo que se beneficiarían unos y otros, y la ampliación de horas de facturación en los despachos centrales en beneficio del comercio de esta capital.

Han tenido la atención de contestar, hasta la fecha, la Compañía del ferrocarril del Tajuña y la de Madrid a Cáceres y Portugal.

El director de la primera nos dice en su atenta comunicación que estudiará detenida-

mente ambas proposiciones, de las cuales dará también conocimiento al Consejo y que celebrará mucho poder acceder a nuestros deseos.

El director de la de Madrid a Cáceres y Portugal nos dice en su atenta y detallada comunicación, a la que se acompaña un ejemplar de la tarifa temporal número 2, que los servicios de trenes solicitados están implantados por dicha Compañía desde 1907; pero que aún se proponen mejorarlos desde el 25 del próximo junio.

En cuanto a la ampliación de horas de facturación en los despachos centrales, está dicho señor que no puede accederse, por ser necesario a las Compañías ese período de tiempo para poder despachar los trenes.

Quedamos esperando la contestación de las Compañías del Norte, del Mediodía y de Villa del Prado.

Advertisement for Daimler automobiles. Text: 'AUTOMOVILES. MADRID Goya, 6. BARCELONA Paseo Gracia, 1. Daimler. PAGO GRACIA 1.'

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de mayo de 1914.

Table with columns for prize amounts (e.g., 100,000, 60,000, 20,000) and winning numbers. Includes sub-sections for 'BOLEONES' and 'Cuenta-Barcelona-Bilbao'.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various categories (e.g., 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil, 26 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil, 30 mil).

2.º aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 12.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
1.º de mayo de 1864.

Desde hoy se distribuirá a domicilio en el mismo día la correspondencia para el interior que se recoja de los buzones en la expedición de las seis de la tarde.

Anteayer, a las once de la mañana, tuvieron lugar en la parroquia de San Sebastián las honras fúnebres por la madre del maestro Gaztambide, y en ellas se cantó el *Invitatorio* y misa de difuntos del maestro Eslava por un considerable número de voces.

La ejecución fué esmerada, produciendo gran efecto.

La función verificada anteayer en el teatro Real fué la última en que debía tomar parte la Sra. Borghi-Mamo, y el público tributó a esta eminente artista grandes aplausos, tanto en el aria final de *Safo* como en el tercer acto de *Otelo*.

El tenor Pancani fué también muy aplaudido en las diferentes piezas de *Otelo*, que cantó, é igualmente el Sr. Nicolini en el aria de *Safo*.

**CURA INMEDIATA FENALINA DEL DOLOR DE CABEZA**  
REGALAMOS un sello a toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos.  
— MANERA, Serrano, 44, y farmacias —

PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Sábado 2 de mayo de 1914.

Sale el Sol á las 5,13.

Se pone á las 19,9.

Sale la Luna á las 10,26.

Se pone á la 1,2.

**SANTORAL.**— Santos Anastasio, doctor, y Antonino, obispos y confesores, y los Santos mártires Félix, Germán, Saturnino, Exuperio, Celestino, Ciriaco, Segundo, Eugenio y Santa Zoes.

**SANTOS ESPERIO** y compañeros mártires.—En tiempo del Emperador Adriano vivían en Roma, sirviendo á unos opulentos señores, unos gentiles llamados Esperio, Zoa, Ciriaco y Téndulo. Un día que asistieron al martirio de unos cristianos que fueron decapitados, quedaron admirados y se convirtieron.

El mismo día en que recibieron el bautismo fueron descubiertos por sus amos y presentados ante el juez pagano. Este los exhortó á que sacrificasen á los ídolos; pero, encontrándolos firmes en la fe católica, les amenazó con terribles suplicios; mas Esperio y sus compañeros dijeron que estaban prontos á sellar con su sangre la verdad de la doctrina que hablaban abrazado, por cuya contestación fueron todos decapitados.

**CORSETS GUILLEN**  
LA ULTIMA MODA  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el juez de instrucción de Ribadavia.

**ESTADO.**—Real decreto fijando hasta el término del año actual las plantillas del personal y los servicios del Estado español para la administración de su zona de protectorado en Marruecos.

**HACIENDA.**—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican el capital que ha de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima á las Sociedades extranjeras Gaswerk Sktiengesellschaft, domiciliada en Santa Cruz de Tenerife; Societé des Eaux d'Alicante, Compañía general de Tabacos de Filipinas y Sociedad francesa La Cruz, domiciliada en Linares (Jaén).

**GOBERNACION.**—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos á don Pelayo Izquierdo Sarmiento.

Otro concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, en el acto de su jubilación á D. Francisco de Paula Montón y Burgos, director de Sección de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.

**FOMENTO.**—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para la contrata de las obras relativas á la construcción de nuevos muelles en el antepuerto de Alicante.

Otro resolviendo el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos y propietarios de Alhama de Almería, contra providencia del gobernador de dicha provincia, por la que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos que son necesarios expropiar para la construcción del primer trozo de la carretera de Gádor á Laujar.

Otro autorizando al ministro de este departamento para promover un concurso de adquisición y montaje de las compuertas y llaves de desagüe que requieren las obras del pantano de Alfonso XIII.

Otro ídem íd. íd. para las obras del pantano de Talave.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Ricardo Codorniu y Stárico.

**HACIENDA.**—Real orden habilitando el punto de Río Verde para el embarque sin régimen de cabotaje y exportación, y la descarga en régimen de cabotaje, de las mercan-

cias que se indican, así como la ampliación de la habilitación de la Aduana de Marbella, en la provincia de Málaga.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de abril próximo pasado ha sido el de 6,09 por 100.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando catedrático de Cosmografía, Navegación, Pilotaje y Maniobras de la Escuela de Náutica de Bermeo y director de la referida Escuela, á don Pedro Pascual de Echevarría y Astoreca.

—Otra disponiendo se expida el correspondiente ascenso reglamentario á favor del catedrático D. Javier Gaztambide Sarasa.

**FOMENTO.**—Real orden haciendo extensivos á los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que hayan prestado sus servicios más de cuatro años en Ayuntamientos que no sea el de Madrid, los preceptos contenidos en la real orden de 1.º de julio de 1911 para los que hubieran servido más de cuatro años en Diputaciones provinciales.

—Otra autorizando á favor del presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, el gasto de 20.000 pesetas para atender á los de locomoción é indemnizaciones al personal técnico y administrativo de la referida Junta Central y peonaje en los trabajos topográficos, y 4.000 pesetas para los servicios de material topográfico y de secretaría.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**— *Hacienda.*—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Declarando nulos y sin ningún valor ni efecto, por haber sufrido extravío, los billetes de la primera serie de la Lotería Nacional números 1.293, 4.873, 8.677, 12.778, 21.611, 23.945 y 17.755, correspondientes al sorteo del día de la fecha.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de deuda del Tesoro procedente del personal.

**Mañana "EL MENTIDERO," GRAN MUNDO**

La marquesa de Squilache, que regresó de Salamanca el martes, recibió á sus amigos á comer al día siguiente, como acostumbra hacerlo los miércoles.

Fueron sus comensales el Presidente del Senado, general Azcárraga; el conde y la condesa de Romanones; el ministro de la Guerra y la condesa del Serrallo; la condesa de Alcubierre; el marqués y la marquesa de Ahumada; el marqués y la marquesa de Valdeiglesias; la Sra. Juana Beltrán de Lis; el subsecretario de Gobernación, Sr. Prado y Palacios; el conde de Esteban Collantes y los Sres. Fernández de Bethencourt, D. Manuel Burgos y Rodríguez de la Escalera.

La distinguida dama se mostraba encantada de su estancia en Salamanca y Alba de Tormes, y con la actividad inherente en ella, apenas había llegado, empezó á ocuparse de una fiesta que en breve se verificará para celebrar los veinticinco años de la fundación de la Cruz Roja.

—Los marqueses de Valdeerrazo han dado un almuerzo íntimo en honor del distinguido escritor y periodista italiano Sr. Tedeschi, que tuvieron ocasión de tratar en Roma cuando desempeñaban el alto cargo de embajadores de la Ciudad Eterna.

Resultaron muy agradables los ratos que pasaron en tan elegante morada sus comensales.

—El director del Banco de Crédito y madame Cogné han dado una espléndida comida, á la cual asistieron el nuevo secretario archivista de la Embajada de Francia, monsieur Gubernatis; M. Chatain, el director del Crédito Lyonnais y Mme. Michaud, monsieur y Mme. Salcedo, Mr. Leoy y la encantadora hija de los dueños de la casa.

Los anfitriones hicieron los honores con suma amabilidad.

—Por omisión involuntaria dejamos de mencionar, entre las personas que asistieron al funeral de M. Révoil, nuestro ex embajador en París, el Sr. Pérez-Caballero.

—M. Vieugné ha regresado de Londres muy mejorado en su estado de salud.

—Han regresado también de Francia el distinguido segundo secretario de la Embajada de aquel país, M. de Vieune y su bella señora, y el agregado militar, teniente coronel Tillion.

—La joven esposa de D. Fernando Calderón y Ceruelo ha dado á luz, con felicidad, á su primer hijo.

—Los señores de Saracho (D. Emilio), que han pasado una temporada en Madrid, han regresado á San Sebastián.

—El eminente pintor López Mezquita está terminando un retrato del notable escritor señor Pérez de Ayala.

De una presentación original, está pintada la obra con verdadera maestría, y tiene un parecido extraordinario, que ha de acreditar, una vez más, el gran talento del joven artista granadino.

—Con motivo de haberle sido concedida la merced de hábito de Calatrava, está recibiendo muchas felicitaciones, así como sus hermanos, el comandante de Estado Mayor don Eugenio Espinosa de los Monteros, ingeniero competetísimo y secretario del Consejo de administración del ferrocarril del Mediodía.

—Los marqueses de Benicarló han regresado de Valencia.

—Promete estar brillantísima la anunciada audición musical que en la Princesa se celebrará mañana, con la interpretación, por aristocráticas damas, del *Stabat Mater*, de Rossini, y *Los Angeles*, de Chapi.

MADRIZZY

TRIBUNA LIBRE

## EL ENREDO AFRICANO

XIII

Inerte pasividad en el estudio y resolución del problema de África.—Indiferencia en el Gobierno y en los políticos.—Ansiedad en el pueblo.

«Predicar en desierto, sermón perdido». La elocuencia que encierra este antiguo y vulgar aforismo es incontrastable. Enemigos por temperamento y sistema de procedimientos violentos, que sirven sólo en la totalidad de los casos para perder la razón cuando se está en posesión de ella; comidos en la palabra y respetuosos en la dición, venimos hace muchos días estudiando el problema de África desde varios puntos de vista, sin más móvil, sin perseguir otra finalidad que ilustrar la opinión pública en la trascendental materia que nos ocupa primero, é incitar al Gobierno á su pronta resolución después.

La persistencia que el Gobierno viene observando en asunto de tanta monta puede tomarse de suicidio, pues tiene, después de larga gestación, aún sin resolver el problema de los individuos de cuota que en la actualidad se hallan, en cumplimiento de un deber, sirviendo en frica; y da lugar al caso paradójico y falto de justicia y equidad de que se hallen sirviendo á la vez en África los sustitutos que reemplazaron á varios reclutas del último cupo incorporados á filas, en unión de aquellos á quienes sustituyeron; en una palabra, sin implantar el sistema de recluta voluntaria con premio por contratación particular, dado el fracaso de la acción oficial en la aplicación de la ley estableciendo el voluntariado de África.

Si se examina con sereno juicio, exento de parciales consideraciones, la obra del actual ministro de la Guerra en la cuestión que nos ocupa, habremos de comprender que no se da cuenta del lento trabajo de zapa que están efectuando los partidos negativos, de la ola de disolución y exterminio que avanza lentamente, exteriorizada en los mítines varios que van teniendo lugar en diferentes puntos de España, en la misma CORTE; mítines en los que, á la vez que se anatematiza de la guerra de África, se ultraja á la Patria, se abomina de la nación. ¿Es que hechos de tal resonancia pueden pasar desapercibidos para quienes tienen el deber de prevenirlos? ¿Es que dicho ministro de la Guerra carece de fuerza para llevar á la práctica una obra tan patriótica, cual es la constitución del ejército colonial de África, aspiración vehemente de todo el pueblo español?

No deben perder de vista los únicos responsables de un mañana horrisono, no deben olvidar los que con su abandono están quizás elaborando otra próxima semana trágica, que la cerazón social aumenta de día en día, principalmente por el Norte de España; que las inconscientes masas radicales, envaleadas por la impunidad con que campan por sus respetos, alardean de ideas disolventes, maquinan planes maquiavélicos, tienen en constante tensión al pueblo con sus vociferaciones.

Hora es ya, señores ministros, y en especial el de la Guerra, de que acabe el presente estado de cosas; hora es ya de empezar á hacer Patria; hora de escuchar las voces que suben del pueblo, que ansía paz y tranquilidad; vean la responsabilidad grande en que incurren al persistir en no querer afrontar el problema de África, *resuelto con la sola aplicación de la legislación vigente, y no olviden que estamos demostrando ser sus mejores partidarios, cuando les avisamos los tropiezos personales que puedan tener si siguen el camino emprendido, cuando les ayudamos con nuestro leal consejo, con nuestras patrióticas exhortaciones, para salir del atolladero en que se hallan por no haber resultado á tiempo el problema magno que tanto preocupa á la Nación, problema que, de demorarse su estudio, seguramente expondrá á España á difíciles situaciones, quizás á sangrientos acontecimientos.*

A juzgar por los hechos, el ilustre prócer conde de Romanones y el preclaro general Luque, Presidente y ministro de la Guerra que fueron de la última etapa de Gobierno liberal, han sido conceptuados por el pueblo como íntegros; se les consideró con dotes cívicas nada comunes en gobernantes, ya que, haciéndose plenamente cargo del pavoroso problema de África, lo estudiaron á fondo y dieron la única solución que cabía: la ley de 5 de junio de 1912 y el real decreto de 10 de julio de 1913; pero dichos dos personajes, dormidos, sin duda, en los laureles que conquistaron, no se han hecho cargo de la actual fase del problema de África, no se han dado cuenta de que su labor democrática está hoy maltrahada, que su preciada conquista está pereciendo en manos de un ministro de la Guerra irresoluto, dándose el caso insólito de que, por exclusivismo de unos cuantos señores, está pereciendo la labor toda de la anterior situación liberal.

Pues bien, señor general Luque, sería renegar de su brillante historia; sería demostrar que el concepto de político íntegro é independiente y de militar bravo é intrépido, como le ha juzgado la generación presente, son vanas palabras, huecas de realidad, si fuere capaz de consentir se permitiese por el Gobierno que rige actualmente los destinos de la nación el más nefando de los atropellos á la obra liberal, si no deja oír su autorizada voz precisamente en la Cámara en donde tiene asiento, defendiendo con el calor que la causa requiere su más preciada obra, la que mayores aplausos ha merecido del pueblo todo. No obrar así sería hacer traición á un pasado de prestigios y de gloria; no obrar así sería falta de espíritu, de entereza, cualidades todas que adornaron en otros tiempos al que fué el más íntegro de nuestros generales, al más competente de nuestros ministros de la Guerra,

En la presente ocasión, los primates todos de la anterior situación vienen obligados á defender una reforma que ellos implantaron y en la cual encarna la verdadera savia de la doctrina liberal.

Antes de terminar habremos de interrogar también al floricultor de las ideas reformistas, recordándole que la cuestión que debatimos constituye la cuenta más importante del rosario de su programa. Ya que alardea de impetuosa independencia, como presunto jefe de Gobierno, en el próximo torneo parlamentario debe aprovechar la ocasión propicia que se le presenta para defender una idea que encarna en su credo político.

Finalmente, habremos de dirigirnos á todos los representantes de la Patria que, á más de ser tales, tienen el honor de pertenecer al elemento armado, haciéndoles presente el deber primordial en que se hallan de trabajar sin descanso en pro de cuanto tienda en favor de la gran familia militar, de cuanto constituya el bienestar y tranquilidad del pueblo que representan, teniendo entendido que al dedicar su personal esfuerzo al estudio del problema de África habrán cumplido con deberes: el de ciudadano primero y de militares después.

UN RECLUTA

## LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Solemne reparto de premios.

Ayer tarde se ha verificado en el Palacio del Retiro el reparto de premios á los exploradores que han presentado trabajos en la Exposición.

Formaron el Jurado los Sres. Martínez Molinas, Iradier, Cuyás, Camba y otros, y asistieron, ostentando las cruces de Alfonso XII, que les fueron concedidas, los señores Mario Pons, Huertas, Perinat y Ruiz Dana.

Los premios.

Relación de las recompensas otorgadas á los exploradores de España por los trabajos manuales presentados por las tropas de los distritos de Madrid:

Diplomas de honor y medallas de oro.

Buenavista.—Distrito de Buenavista, trabajos de exploración.

Palacio.—Ángel León Lores, carro desmontable.

Latina.—Javier Cabezas, carro desmontable de madera, tienda de campaña y empuñadura de espada española.

Chamberí.—Indalecio Cartagena y Luis de Perinat, modelo de tienda de campaña (original).

Medallas de oro.

Buenavista.—Jorge Blay, aerofoto; Manuel Rivera, morral-hamaca (original).

Palacio.—Dionisio Eleta, camilla (original); Guillermo y Manuel Comba, figura de explorador para enseñanza de semáforo (original).

Centro.—Patrulla fotográfica. Colección de fotografías.

Latina.—Luis Forment, aparato telefonía, telegrafía y óptica.

Inclusa.—Francisco Marzal, instalación de granja agrícola, aprisco, colección de insectos; hermanos Hernández y Porsset, modelo de camilla (original).

Congreso.—Patrulla primera, segundo grupo, aparato topográfico (inventor). Patrulla fotográfica, álbum de fotografías.

Hospital.—José Membrillo, escribanía y neceser de explorador (original), colección de poliedros.

Chamberí.—Alberto Hidalgo, cuerdas de papel (original); Luis Buendía, esculturas.

Hospicio.—Miguel María Lázaro, dos estaciones heliográficas, con memoria y plano.

Medallas de plata.

Buenavista.—Manuel Fernández, modelo de balsa (original); Juan Moya, barco garrucha y aeroplano; Emilio Soubouse, aeroplano con aviador; Alfredo Arderius, morral-hamaca.

Palacio.—José de Lucio Moreno, mesa plegable; Jesús Pizarroso, nudos, semáforo y acerico; Manuel Comba, colección de nudos; Manuel de la Puebla, retrato de S. M.; Antonio Ferry, Ángel Ortiz y José Díaz, varios trabajos; Ángel Lores, tienda judía; José Díaz, cuadros al óleo y bocetos al aguache.

Centro.—Pedro Lara, monoplano y joyas.

Hospicio.—Luis Hurdisan, faroles de campamento y vendajes con pañuelo; Patrulla del Águila, estaciones telegráficas; Miguel Auñón, aeroplano eléctrico y maniquí con vendajes; Francisco Sanz Blanco, modelo de buque.

Universidad.—Ángel Alonso, heliógrafo; Demetrio Sánchez, tintero (original).

Latina.—Antonio Montero, tapiz; César García Coll, colección de nudos y escalera de cuerda; patrulla del León, sastrería; Juan Blanco, retratos de Canalejas y acuaelas.

Inclusa.—Manuel Lillo, campamento de explorador; Andrés Molinero, noria de movimiento; Antonio Sals, cordones de pasamanería; Julio Santisteban, caricaturas; Manuel Peña, proyecto de muebles.

Congreso.—Alberto Blanco, medidas de observación; Barahona, mesa plegable; Silverio Valero, aparato de telegrafía óptica nocturna, botella de Leyden, botón para morral; José Montejó, sortijas de ebónita; Carlos Rivero, sortija de hierro hecha con una tuercas; Francisco Sánchez, trabajos á lima; Francisco S. Berihuete, herramientas; José Picó, Mariano Marco y Julio Pérez, aeroplano.

Hospital.—Jesús Villegas, crónicas y artículos esculturas; Francisco Pérez y Leopoldo Tárraga, trabajos de Topografía y crónicas; Antonio Treviño, cuadros, divisas, patillas y dibujos; Francisco Pérez, cuadro al óleo, proyecto de tienda de campaña, telémetro, trípode y heliógrafo.

Chamberí.—Hipólito Hidalgo, caricaturas;

Rafael Hidalgo, acuarelas y caricaturas; Benito Alvarez, panoplia de herramientas; Luis Barbero, trineo desmontable (original); Luis Gasó, silla plegable (original); José Elvira y Antonio Cecilio, un puente; Enrique Jardiell, tienda de campaña; Luis Benito Sánchez, caba-cereras; Dámaso Zardán, caligrafía (original).

Medallas de bronce.

Buenavista.—Francisco del Río y Luis Coll, trípode con nivel; Ramón Blanco, puente de tablas; Vicente Toscano y Emilio Soubouse, silla plegable.

Palacio.—Adolfo Weber, placas de flores de escarpate; José Fonfria, marquetaría y destierria; Rafael Castelló, barco velero (cuadros al óleo); Julián García Avalos, caba-cera de toro hecha con un hueso; Antonio Barbero, pila eléctrica; Emilio Riñón Melgar, aparato de telegrafía óptica.

Centro.—Patrulla del Tigre: correas, portabordones, fundas de navajas; Higinio Sierra, trabajos de Taquigrafía; Teodoro Pérez Martín, caricaturas y dibujos; Ruñón del Pozo, clichés de fotografías.

Latina.—Jesús Blázquez y Enrique Flores, hamacas; Augusto Gutiérrez, copia de farol plegable, de lata bidón y gasolina; Luis Ruiz y Felipe Guerrero, mesa plegable, modelo inglés; José Barroso, cubos y jofainas de lona.

Inclusa.—Antonio Rábago, arado; Juan Hernández, sembradora; José María Dorransoro, casa de máquinas; Antonio Sáez, iglesias; Francisco Suárez, casa de la Dirección; Francisco Bartolomé, conejera; hermanos Barroso, gallinero y palomar; Antonio Pascual, observatorio; Francisco Rábago, aperos de labranza; Rafael Barroso, estable con jardín y corral; Manuel Agudo, horchatería; Ángel Rábago, pantalones de explorador; Francisco Jareño, trillo; Ernesto Santisteban, caricatura.

Hospital.—José Iglesias Parada, placa alegórica de escayola en relieve; Leopoldo Tárraga, totén y armas indias; Ignacio Rey, puente colgante.

Chamberí.—Celso Calvo Tejero, marquetaría; Marcelino Barrero, carro desmontable de madera y cartón.

El presidente del Jurado, Francisco García Molinas.—El secretario del Jurado, Juan Comba.

## Real Sidra Asturiana

de D. José Cima y García, de Oviedo. Gran cruz del Mérito Agrícola. Representante: M. Romero, Cabeza, 12, segundo derecha. Véase el anuncio en octava plana.

## EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensa.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de profesorado, al coronel de Caballería D. Marcelino Ortega.

Excedente.

Pasa á esta situación, en la sexta región, el teniente coronel de Estado Mayor D. Sebastián Mantilla.

Abono de tiempo.

Se concede abono del tiempo para los efectos de retiro al comandante de Infantería don Ramón Tristán.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer lo al capitán de Infantería D. Mariano Parellada.

Ascensos.

En Infantería ascenderán, probablemente, al empleo inmediato diez comandantes, quince capitanes y veintiséis primeros tenientes de la escala activa, y uno de la reserva.

En Artillería, un comandante, dos capitanes y cuatro primeros tenientes.

En Guardia Civil, los comandantes Conde, Berges, Rostard y Colino; capitanes Cañizares, Plá, Gómez García, Aceituno y Tiro; primeros tenientes López de Haro, Partida, Gómez Baselga y Leiva, y segundos tenientes de la escala de reserva Ballesteros, Diaz, Martaredona, Fernández Prieto, Ruiz Serrano, Justo González, Gil Huerta y Gutiérrez García.

Ingresan en el Cuerpo los primeros tenientes D. Joaquín Laureiro, del regimiento de Extremadura; D. Enrique Sanz Agero, de reemplazo en la segunda región, y D. Ramón Rodríguez Fariols, del batallón de Cazadores de Segorbe.

A segundos tenientes de la escala de reserva ascienden los sargentos Serrano, Campoy, Salinas, Miarro, Nieto Sánchez, Balbuena, Largo Cantón, Barbeito, Bellón González, Flores Domínguez y Tejero Coello.

El general Berenguer.

El sábado, en el expreso de Andalucía, y no repuesto aún de la enfermedad que ha padecido, sale para Tetuán el general Berenguer.

Audiencia de Guerra.

La audiencia militar que, como de costumbre, debiera recibir el domingo el general Echagüe, la recibirá el sábado, suspendiendo la del domingo.

General fallecido.

En Santa Cruz de Tenerife ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva D. Salvador Bethancourt.

Músico mayor.

Se dispone que deje de pertenecer á la escala general de músicos mayores el músico mayor de Alabarderos.

Firma del Rey.

Se concede la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 1.000 pesetas, al alférez de navío D. Rafael Ramos Izquierdo y Gener.

**Casa Cabiedes**  
6, Fuencarral, 6  
Sastrería para caballeros y niños.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS
PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA RUIZ
ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

ABANICOS Y SOMBRILLAS
Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.

JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)
ARENAL, 22, DUPLICADO
Eventails artistiques, anciens et nouveaux.

AGENCIAS DE VAPORES
R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Table with columns: Vapores, To-nelaje, Corua, Vigo, Lisboa. Rows for Aragón, Demerara, Amazón, Orconia.

El marcado X toca en los puertos del Pacífico. Tercera clase al Brasil y Argentina, 90 y 100 pesetas.

ALMACENES DE MUEBLES

LA AMUEBLADORA
85, MAYOR, 85
José Gallego
Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.

Almacén.-Muebles y Camas

ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas).-Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.-Exportación a provincias.

ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é ininflamable, y no produce humo ni olor.

ARTICULOS DE PIEL

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

E. LOEWE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
CASA FUNDADA EN 1846
PRINCIPE, 39. TELEFONO 1.810
Sucursal en Barcelona: Fontanella, núm. 17

AUTOMOVILES

"MINERVA", SIN VALVULAS
OFICINAS: AYALA, 25
Salón de Exposición: Génova, 11.

AUTOMOVILES LIGEROS

PEUGEOT
BICICLETAS Y MOTOS
G. R. Peñalver.-Castellana, 6 duplicado.

BICICLETAS

MOTOCICLETAS INGLESAS
BICICLETAS, ACCESORIOS
MOTO-CICLO--Caños, núm. 4.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

LA VILLA DE PARIS
En el mes de abril, y como propaganda vestidos hechura sastrero, 25 pesetas.
DESEGAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.-Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.-Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

KALMINE
Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de nuca, Reumáticos, Fiebre. En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, P.º del Sol, 5, prals. farms.

GARAGES

Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menor gasto y á precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

ORTOPEDIA

LA ORTOPIEDIA MODERNA
CASA CONSTRUCTORA DE APARATOS
Ortopédico del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.-Fuencarral, 104.

PERSIANAS

FABRICA DE PERSIANAS
Especialidad en las de cadena de hierro.
HIGINIO AGUDO, Relatores, 5

ROPA BLANCA

Ropa blanca. Equipos y Canastillas.
PRECIOS REDUCIDOS
AVELINO PEREZ.-Arenal, 14

SALDOS

Casa de Juana
Teléfono, 236. Esparteros, 5 y 7.
La Casa que más barato vende los artículos que necesita una señora económica para vestir á la moda.
Visiten estos grandes almacenes de saldos

"La Elegancia", Fuencarral, 10, vende los últimos modelos de sombreros para señoras, á precios increíbles. Bolsillo, faldas y blusas, muy baratas.

Flores, Plumás y adornos
en general para señoras de Señora. Grandes saldos.
COLEGIATA, 2 Y 4

SOMBREROS

Sombreros Señora.
Casos de arroz á 4 pesetas.
De tagal á 5,50 pesetas.
LORENZO SERRANO.-Colegiata, 2 y 4

Sombreros para señoras y niños
ARTICULOS PARA MODAS
CAPELLANES, 5.- TELEFONO 4.056
P. MORALE

CASA ESPECIAL
EN SOMBREROS DE PAJA
PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS
PRECIOS DE FABRICA
CARRETAS, 31, entresuelo.

Única Casa en España
que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.
Carretas, 5 principal.-BLAS ALONSO

SASTRERIAS

"COMUNION",
Trajes juveniles vista de seda, todas las medidas á duros.
Sastrería RAMIREZ.-Fuencarral, 47.

JIMENEZ Y VIVAR.-Hortaleza, 38 pral.
Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.
Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

TAPICERIAS

ARTÍCULOS DE TAPICERIA
GENÉROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO
Gran surtido en pantalías.
Teléfono núm. 4.337.
22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto
Sevilla, 16.-Sucursal: Arenal, 20

ZAPATERIAS

CALZADOS PERPIÑAN
SIN CARTÓN
Los más sólidos é elegantes.-Postas, 28.-
Bolsa, 16.-Embajadores, 23. Teléfono 1.833.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada ocupa la presidencia y abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Ocupan el banco azul los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Fomento.

Juran el cargo dos señores diputados.

El señor ministro de FOMENTO lee el proyecto de riegos del Alto Aragón y otros que publicamos en otro lugar.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SALVATELLA formula una pregunta en nombre de la minoría republicanosocialista.

Se refiere al hecho de no haber asignado á dicha minoría más que un puesto en la Comisión de Presupuestos, en vez de dos que les habían sido prometidos, á pesar de haber concedido el ministro de Hacienda doce puestos, en vez de diez, á las oposiciones.

Igualmente se queja de que no se haya concedido puesto alguno en la Comisión de Gobierno interior á la minoría republicanosocialista.

En cambio, se concedieron cinco puestos, en vez de cuatro, á la minoría liberal, y tres, en vez de dos, á la democrática.

Termina renunciando los puestos concedidos á la minoría republicanosocialista en todas las Comisiones.

El PRESIDENTE explica detalladamente cuanto ha ocurrido en el asunto objeto de la protesta del Sr. Salvatella, rectificando algunos detalles aducidos por este señor diputado.

Demuestra la corrección con que la Presidencia ha procedido, extremando su delicadeza para las minorías.

Se atuvo el presidente á la importancia numérica de cada una de las minorías, y dentro de ésta al interés que cada minoría pudiera tener para estar representada en cada Comisión, y á la anterioridad de la demanda, habiéndose cuenta de la imposibilidad de que todas las minorías tuvieran representación en todas las Comisiones permanentes, por existir numerosas minorías en la Cámara. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. SALVATELLA insiste en lo de los dos puestos de la Comisión de presupuestos, y el PRESIDENTE vuelve á sincerarse, como lo hizo en su discurso.

El Sr. SALVATELLA declara que los individuos de la minoría conjuncionista no asistirán á las Comisiones, ya que los cargos no son renunciables.

Y puesto el Gobierno á elegir entre los dos individuos de la minoría designados para formar parte de la Comisión de presupuestos, ni siquiera tuvo el señor ministro de Hacienda la consideración de indicar á la minoría cuál debía ser el designado.

El señor ministro de HACIENDA explica minuciosamente los motivos de la decisión, pesados y medidos hasta el punto de atenerse á las Matemáticas, concediendo un puesto por cada diez diputados de que constaba cada minoría, haciendo traición á las Matemáticas en el caso de la minoría liberal, que, contando con 78 diputados, solamente ha obtenido cinco puestos.

Respecto á la designación del Sr. Talavera, declara el ministro que se le aseguró la

preferencia de la minoría por el Sr. Talavera, aunque él personalmente tiene más simpatía por el Sr. Rodés, pues no conoce al Sr. Talavera.

El Sr. PEDREGAL está conforme, y su minoría acepta los puestos que se le han adjudicado.

El Sr. SANTA CRUZ se queja también de que no se han dado los puestos pedidos por la minoría radical.

El ministro de HACIENDA insiste en sus manifestaciones, y pide á las minorías un poco de buena voluntad.

Reitera lo que ya dijo ayer el señor ministro de la Gobernación, á saber: que todos los diputados tienen perfecto derecho para asistir á todas las Comisiones, aunque sin voto, y para fiscalizar todos los actos de aquéllas.

El Sr. ECHEVARRIETA se ocupa de la huelga de los capitanes y maquinistas de los buques.

Por esta causa se hallan muchos buques surtos en puertos extranjeros y en ellos cuatro ó cinco mil españoles que, contra su voluntad, se hallan en tierra extranjera carentes de todo recurso.

Se dirige al ministro de Estado, preguntándole qué piensa hacer para solucionar el conflicto.

El ministro de ESTADO explica cómo se ha llegado al conflicto, y estudia los diferentes casos que se presentan para solucionarlo.

El Código de Comercio dispone que los buques abanderados en España sean mandados por capitanes españoles. Desde el momento que el Gobierno accediera á que esos buques regresasen á los puertos españoles mandados por capitanes extranjeros, se faltaría al Código de Comercio.

Estamos, pues, frente á una cuestión muy compleja, cuya solución debe ser muy meditada, aunque no es posible dejar de reconocer que de ella pueden resultar perjudicados muchos y grandes intereses nacionales, y que, por lo tanto, urge resolver el conflicto.

El Sr. ECHEVARRIETA opina que con la ley, al hollando la ley, es preciso repatriar á esos cinco mil españoles.

El ministro de ESTADO entiende que, si bien es visible la permanencia de esos españoles en los puertos extranjeros contra su voluntad, no se trata de un caso de fuerza mayor que exija al Gobierno llegar hasta la transgresión legal.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): A mi juicio, el asunto no puede resolverse de la manera que pretende el Sr. Echevarrieta.

Porque, á juzgar por lo que dicen los trabajadores, capitanes, oficiales y maquinistas han abandonado el trabajo, usando de un perfecto derecho, porque los armadores y navieros no han cumplido el laudo dictado para solucionar este conflicto hace dos meses. Es lógico, pues, que el Gobierno dirija sus gestiones hacia los incumplidores del laudo que, en definitiva, son los causantes ocasionales del conflicto.

El ministro de la GOBERNACION recuerda que el Gobierno recibió muchos plácemes hace dos meses, cuando surgió este conflicto, y se solucionó rápidamente por virtud de la intervención de la Cámara de Comercio de Bilbao, cuyos buenos oficios fueron dignos de gratitud.

Ahora se reproduce el conflicto, según los capitanes, por culpa del incumplimiento del laudo por parte de los armadores y navieros.

Estos niegan semejante razón, y en este estado, el Gobierno se ha dirigido á la Cámara de Comercio de Bilbao, que se ha negado á intervenir.

Ante esta negativa, el Gobierno ha propuesto un arbitraje para resolver el conflicto, y justo es consignar que los capitanes han respondido dando facilidades, mientras que los armadores y navieros todavía no han contestado.

El Sr. ECHEVARRIETA manifiesta que la causa de la huelga ha sido el haber cambiado una Empresa (La Unión Marítima, según cree) el sistema de aprovisionamiento de sus buques, que antes lo hacían por contrata y ahora por administración.

Este hecho lo han estimado los capitanes como atentatorio á su dignidad.

El Sr. IGLESIAS: No sé quién tiene razón, aunque yo me inclino de parte de los capitanes, como es natural; pero para suponer que éstos tienen razón, me basta el hecho de que dan facilidades para solucionar el conflicto.

El Sr. TORRES GUERRERO se ocupa de algunas cuestiones electorales de escaso interés.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA habla de que en las costas de Africa se hace gran contrabando de armas, que es preciso perseguir activamente.

Anuncia una interpelación sobre la política electoral y sobre la Administración en la provincia de Málaga.

El ministro de la GOBERNACION declara que ha dado instrucciones á determinados gobernadores civiles para lo del contrabando.

El Sr. IGLESIAS pide al ministro de Hacienda algunas aclaraciones sobre la real orden dictada recientemente con motivo del cobro de los créditos de Ultramar por los repatriados.

El ministro de HACIENDA aduce las razones poderosas que ha tenido para suprimir el turno especial ó de preferencia para el cobro de los resguardos de Ultramar.

Por una parte ha recibido numerosas cartas de repatriados, exponiéndole los perjuicios que les ocasionaba ese turno especial, sobre todo á los que residen lejos de Madrid.

Por otra parte se presentaban relativamente pocos, y, además, se dió el caso de suplantarse á los interesados, á pesar de los requisitos exigidos para identificar la personalidad.

Creo que con los plazos dados había suficiente para que hubiesen cobrado todos los que lo desearan por el turno especial.

Ha estudiado el asunto detenidamente, pensando todas las razones, y se ha convencido de la conveniencia de suprimir el turno de preferencia.

Un periódico que lleva el uno por ciento de comisión, publica las cantidades que les ha costado á muchos el cobro, y son verdaderamente insignificantes, hasta el punto de gastar mucho más los interesados con la sola estancia de un día en Madrid.

No obstante, declara que volverá á estudiar de nuevo este asunto para ver si encuentra una solución más equitativa.

El Sr. IGLESIAS especifica la serie de trabajos y dificultades que la Administración, es decir, la Dirección de Clases pasivas, ha puesto para el cobro de los abonados por este turno especial.

El ministro de HACIENDA: Ninguna.

El Sr. IGLESIAS relata casos en que ha intervenido directamente para probar sus afirmaciones.

Entiende que la supresión del turno especial

perjudica notablemente á los repatriados y favorece á los agentes.

Se ha llegado á exigir que los fiadores fueran diputados, senadores, algunos Bancos, como el de España, Crédit Lyonnais, etc., entidades y personas á quienes no pueden acudir los repatriados.

ORDEN DEL DIA
Son aprobados los expedientes electorales de Zumaya y Tolosa, por donde vienen proclamados los señores marqués de Santillana y Orueta, respectivamente.

Son elegidos los Sres. Arriaga, Zarandona y Roselló para formar parte de la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Dirección de la Deuda pública.

Y se levanta la sesión á las seis.

EN EL SENADO

LA SESION
A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión.

Escasa concurrencia de senadores. Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos ó interpelaciones.
El Sr. POLO y PEYROLON recuerda al ministro de Instrucción pública la conveniencia de resolver los expedientes de escuelas graduadas, de nueva creación, de Valencia, que están en la Dirección general de Instrucción Primaria, según dice, y que se provean en las próximas oposiciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece que se activaran esos expedientes todo lo posible.

El Sr. ALLENDESALAZAR se refiere á la distribución del presupuesto de personal y material de la zona española en Marruecos, y declarando que ni censura ni crítica, ruega al ministro de Estado remita al Senado los datos que á esos gastos se refieren, pues cree conveniente, para evitar suspicacias al país, que se discuta y ponga en claro la inversión de esas partidas.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego al ministro de Estado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA también ofrece trasladar al ministro de Estado el ruego del Sr. Alledesalazar, y añade que el Gobierno, al ordenar la publicación de ese presupuesto, lo hizo por un escrupulo legal, pues la autorización para esos gastos está en los presupuestos generales del Estado.

El Sr. GARAY anuncia un ruego al ministro de Fomento sobre la subasta para las obras del colector del Manzanares.

ORDEN DEL DIA
Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador á los Sres. D. Arturo Ballesteros y D. Leopoldo Larios.

Juran el cargo de senadores los Sres. Ballesteros y Larios, y promete el Sr. Junoy.

Continúa la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. CONCAS hace uso de la palabra para alusiones.

Lamenta que no estén en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Marina. (Entran en la Cámara y se sientan en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Marina. La Cámara se va animando, entrando buen número de senadores.)

El Sr. CONCAS dice que tiene que tratar un asunto de actualidad, al que oportunamente se refirió el señor marqués de Pilares.

Censura que no se haya aludido en el Mensaje el propósito de armonizar la ley de Reclutamiento, sin redención, del Ejército con la de la Armada, aun cuando ya el ministro de Marina haya leído en la Cámara el proyecto á dicho asunto referido.

También censura que no se atiendan claramente los tres grandes problemas nacionales, que son el de Marruecos, el económico y el de reconstitución naval.

Dice que el Sr. Bergamín es un polemista de la altura de Sol y Ortega.

Respecto al último extremo, reconoce que existen dos opiniones, la que dice escuadra no, y la que dice escuadra sí.

Se apoyan los primeros en lo esquilmado que está el país, y creen otros que no lo haber sido atendidos los gastos ha ocasionado pérdidas mayores.

Recomienda que no se abandone lo que se ha hecho en los arsenales de El Ferrol, y se atienda á mejorar los de La Carraca.

El Sr. LABRA interviene para tratar asuntos de instrucción, pues por su profesión y situación administrativa tiene motivo para recoger una alusión.

Considera que en España el Estado no puede dejar de dar la enseñanza religiosa.

Hubiera querido no hablar de estas cuestiones hasta después de que se hubiera planteado el debate de Instrucción pública.

Afirma que el catecismo debe enseñarse en escuelas especiales, por maestros creyentes.

Niega que exista disposición legal alguna ni pueda interpretarse la Constitución en el sentido de que se prohiba estudiar la carrera del magisterio á quien no sea católico.

Termina diciendo que, expuesto su criterio, se reserva entrar en el fondo del debate para cuando hayan tocado otros oradores otras cuestiones contenidas en el Mensaje.

El Sr. SALVADOR lamenta tener que ocupar la atención de la Cámara dos veces; pero cree causaría extrañeza dejarse de hacer algunas observaciones después del elocuente discurso del Sr. Santa María.

El sentido del discurso del marqués de Santa María estaba inspirado en el deseo de que se borrasen diferencias y se constituyeran los dos grandes partidos.

Personalmente, el Sr. Salvador declara que siempre fué campeón de la unión del partido liberal; pero, además, como representante del partido liberal, manifiesta que abiertos tiene los brazos para con gusto borrar diferencias.

Pero es extraño que el señor marqués de Santa María, á continuación se dedicó á censurar la actuación del conde de Romanones.

No cree era necesario hablar, después de las primeras manifestaciones, de si fué ó no un acierto la presentación del proyecto de Mancomunidades y algunas otras cosas así.

Aun cuando le digan que deja sin defensa al partido liberal, no lo hace, y espera se encuentre justificado.

Pero si recoge lo referente á las molestias al Sr. Montero Rios, para decir que jamás el conde de Romanones, ni el partido liberal, pudieron ocasionar la menor molestia al señor Montero Rios, cuya situación especial en el partido liberal merece, por sus antecedentes y por otras razones, el más alto respeto entre todos los liberales.

Termina diciendo que, si por doctrinas, por antecedentes, por todo, están unidos en el modo de pensar, no debe existir esa división, y todos se unan en un solo partido, como lo formaron siempre.

El marqués de SANTA MARIA declara que no quiso dar a sus palabras el alcance que les ha sido dado.

Reconoce que procedió como debía el Gobierno presidido por el conde de Romanones al aceptar la dimisión del Sr. Montero Ríos de la presidencia del Senado; pero cree lamentable la redacción de la nota oficiosa en que del acuerdo se daba cuenta.

El marqués de ALHUCEMAS se considera obligado a recoger el requerimiento del Sr. Salvador, que le ha sorprendido por no haber sido anunciado.

Declara que los que siguieron en días tristes para el Sr. Montero Ríos, lo necesitan suscribir los elogios del Sr. Salvador, porque, como no le agraviaron, no hacen falta los desagravios.

Respecto a la unión y armonía para ofrecer mayor libertad al desenvolvimiento del régimen, está, claro es, conforme con esa unión y armonía; pero no en cuanto a la forma, sino en cuanto a la coincidencia de los grandes problemas nacionales, y no cree sea éste el momento oportuno de tratar de esa unión.

Sobre la base de la coincidencia de opiniones es como debe tratarse de la unión, pues el país, si desprecia la política y a los políticos, es por esas palabras bellas que se cruzan sin decir más que generalidades.

Termina diciendo que si existe el acuerdo en las ideas, en los procedimientos y en la conducta, entonces procede la unión; y lo contrario, no, porque no puede engañar al país.

El Sr. SALVADOR manifiesta que tal vez tenga razón el marqués de Alhucemas; pero cree que no pueden existir esas diferencias hondas entre los que pertenecieron mucho tiempo al mismo partido.

Oyó hablar de armonía, y por eso se levantó a dar su conformidad; se cree que no, está bien; pero nunca a los amigos del conde de Romanones les encontrarán para ahondar diferencias, y siempre estarán en sus escarros para aceptar la armonía y la unión cuando los demócratas la crean oportuna.

El Sr. TORMO se propone explicar la crisis que dió ocasión a la situación especial del Sr. Maura, quien con respecto a la opinión publicó la nota entregada a la Corona, fijando claramente su actitud.

Dice que procurará no molestar al señor Dato, a quien respeta, para lo cual no empleará calificativos.

Nos encontramos, añade, en un caso de ostracismo, sólo comparable a los que se produjeron en aquella república ateniense, que no podía sufrir grandes intelectualidades.

Recuerda que el viejo pasquín de «Maura, no», que amarraba en las esquinas en octubre último, fué sustituido por el veto a su política, transigiendo con el hombre si a otros moldes políticos se acomodaba.

Historia la gestión del Gobierno del conde de Romanones, que hurtó a las Cortes su conocimiento desde mayo a octubre, y al caer dividido el partido, al parecer por el proyecto de Mancomunidades, tuvo el conde de Romanones la diabólica idea de que se formara un Gobierno conservador que protegiera su huida del Parlamento. (Rumores.)

Con esto—añade—triunfó la política de la extrema izquierda, de los asesinatos colectivos, motines y asonadas, de esa política que preconizaba el atentado individual.

La gestión del Sr. Maura fué tan impersonal, a juicio del orador, que pocos fueron los que contaron con apoyo especial, y sólo cuatro ministros hizo, pues los demás lo habían sido con anteriores Presidentes. De esos cuatro ministros, uno está en el banco azul, otros ocupan cargos y no quiere dirigir censuras; pero cita el ejemplo de que cuando un Papa crea cardenales, éstos se consideran obligados, y sin embargo con Maura no es así, porque hacia política de ideas.

Se declara conservador independiente, porque los que no acatan el actual Gobierno no tienen jefe, por no querer el Sr. Maura que le llamen jefe.

Lamenta y execra que en la reunión del Senado se engañase al Sr. Maura, expresándole la adhesión a su política por los que no la sentían.

Asegura que el Gobierno en las elecciones persiguió a los candidatos mauristas, exigiendo a los encasillados la declaración de que no eran afectos al Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO: Yo no he exigido nada, y eso es calumnioso.

El Sr. TORMO retira las frases que molestan al Sr. Dato; pero haciendo constar que no se refería al propio Sr. Dato.

Asegura que el partido conservador actual no es el anterior partido conservador.

Considera que el Gobierno es una continuación del del conde de Romanones, al menos éste así lo propaga, y considera como un triunfo.

Pasa—dice— a citar pruebas, y recuerda que el Sr. Maura presentó el proyecto completo de Administración local, en el que, como corolario, venía la concesión de la Mancomunidad. Ese proyecto fué combatido, y no pudo aprobarse.

Sin embargo, el actual Gobierno implantó por real decreto el proyecto de Mancomunidades mantenido por el conde de Romanones. No podía darse mayor continuación.

Respecto a la cuestión de Marruecos, recuerda que el Sr. Maura tenía declarado que era preciso una rectificación; pero viene este Gobierno, y tras de una campaña llega otra, sin que se vea un plan claro y preciso.

### ALCANCE POLITICO

La cuestión surgida entre los navieros y maquinistas, oficiales y capitanes de buques de la matrícula de Bilbao, lejos de presentar mejor aspecto, parece haberse agravado.

Esta es la impresión que se saca de un telegrama dirigido por el gobernador de Vizcaya al Gobierno, dándole cuenta de las conferencias que ha tenido con las dos partes interesadas en esta cuestión.

Los capitanes, oficiales y maquinistas se avienen a aceptar un arbitraje, bien sea del Gobierno ó de cualquier otra entidad. No se

muestran inclinados a una actitud de transigencia los navieros.

Estos, por el contrario, no tienen propósitos de ocuparse del asunto, creyéndose que buscan derivar la cuestión, con objeto de llegar a ventajas económicas relacionadas con los fletes.

En este sentido realizan los navieros bilbaínos gestiones cerca de sus compañeros de otros puertos para que secunden su actitud.

Una Comisión de representantes en Cortes de Santander, acompañados del Gobernador civil de aquella provincia, han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, solicitando se declare permanente el sanatorio de Pedrosa.

El Sr. Sánchez Guerra prometió a los comisionados estudiar el asunto y hacer cuanto pueda por complacerles.

El Sr. Bullón de la Torre ha presentado una adición al artículo 124 de la ley Municipal, disponiendo que la suspensión ó destitución de secretarios de Ayuntamientos sea motivada y con formación de expediente.

Es muy probable que el Sr. Sánchez de Toca presida en el Senado la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de reclutamiento de marinería de la Armada.

La Comisión de Gracias ó Pensiones del Senado se ha constituido, nombrando presidente al señor conde de Vilches, y secretario al señor conde de Belascoain.

La intervención del ex ministro Sr. Concas en el debate sobre el Mensaje ha motivado una declaración ministerial.

—Es preciso—exclamó—que el Gobierno, al referirse a construcciones navales, diga terminantemente: «Escuadra, sí, ó escuadra, no».

El ministro de Marina contestó: —Escuadra, sí.

El Sr. Labra habló también, para alusiones, diciendo que la enseñanza de la Religión en las escuelas debe estar a cargo de personal idóneo.

La Comisión del Congreso encargada de redactar la contestación al Mensaje de la Corona se ha reunido esta tarde, quedando constituida.

Ha nombrado presidente al Sr. Domínguez Pascual, y secretario al Sr. Canals.

Según informes de nuestro representante en Washington, los generales Huerta y Carranza han aceptado la mediación de la Argentina, Brasil y Chile en el conflicto con los Estados Unidos.

### PROYECTO DE LEY LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

En el Congreso ha dado lectura el señor ministro de Fomento del proyecto de riego en el Alto Aragón, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para la ejecución de las obras de riego del Alto Aragón con aguas de los ríos Gállego y Cinca, en una extensión de 300.000 hectáreas.

Art. 2.º Una Junta, presidida por el ministro de Fomento y compuesta de siete senadores y siete diputados, elegidos respectivamente por el Senado y Congreso, del Presidente del Consejo Superior de Fomento, de los directores generales del Tesoro público, de Obras públicas y de Agricultura, Minas y Montes, y asesorada por los funcionarios u organismos técnicos que juzgue oportuno, resolverá en virtud de todos los antecedentes si es más conveniente a los intereses del Estado redactar nuevo ó nuevos proyectos, anunciar un concurso de éstos ó aceptar como base para la ejecución de las obras el proyecto aprobado, proponiendo en cada caso la cuantía de los gastos que origine el proyecto y la forma de satisfacerlos, sin perjuicio de adoptar cualquiera otra solución, aun distinta de las anunciadas.

La Junta habrá de cumplir su cometido en el término de seis meses, y de su resolución dará cuenta a las Cortes.

Art. 3.º Una vez aprobado ó adquirido el proyecto por el ministro de Fomento, se procederá a la ejecución de las obras en un plazo máximo de veinticinco años, distribuyendo el ministerio el presupuesto total en la forma que exija el desarrollo de las mismas para que puedan utilizarse en lo posible a medida que se construyan, y entendiéndose la consignación de cada año ampliada en lo que no hubiera podido gastarse de la correspondiente a años anteriores.

Art. 4.º Como regla general, las obras se harán por el sistema de administración, salvo la adquisición de materiales, que se hará por concurso ó subasta, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Podrá, no obstante, emplearse el sistema de subasta en las obras que por su índole no exijan garantías especiales.

En las obras por administración podrán ajustarse destajos parciales que no excedan de cien mil pesetas.

Art. 5.º Se aplicará lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley de 7 de julio de 1911, si la mitad, por lo menos, de los propietarios de la zona regable se comprometen en la debida forma:

1.º A entregar gratis y libres de toda carga al Estado los terrenos necesarios para las obras.

2.º A satisfacer el 10 por 100 del coste del presupuesto de éstas, a medida que se ejecuten; y

3.º A abonar el 40 por 100 del mismo, puesto en un período máximo de veinte años, a partir desde el primero siguiente a la terminación de las obras y hecho el abono por medio de un recargo extraordinario de la contribución territorial que satisfarán los propietarios beneficiados de la zona regable, aparte del que le corresponde por el cambio de cultivo.

De 200 ptas. mens. a 500, el 0,45 %.

De 501 — a 1.500, el 0,40 %.

De 1.501 — a 3.000, el 0,30 %.

De 3.001 — a 5.000, el 0,25 %.

De 5.001 — a 10.000, el 0,20 %.

De 10.001 — en adelante, el 0,15 %.

En el caso de no haber ofrecimiento ó de no cumplir sus compromisos los propietarios de la zona regable, el Estado explotará las obras, aplicando las tarifas que figuran en el proyecto que se adopte.

### CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Delgado Zuleta y Ceballos, coronel Elola, Idoate y marqués de Nevares; tenientes coronel Corradi, Rocha y Zuzuarregui; comandantes Caballero, Alvarez Sotomayor y Orozco; farmacéutico mayor Ubeda, tenientes auditores Méndez Casares y Romero Cibantos, primeros tenientes Martínez Fria y Sánchez Ocaña y teniente don Benigno González.

También cumplimentará a S. M. D. Fernando Weyler y el ex ministro D. Eduardo Cobian.

Su Majestad la Reina con su madre, la Princesa Beatriz de Battenberg, ha ido a Aranjuez en automóvil. Allí tomaron el té.

Sus Majestades asistirán el domingo próximo a la corrida de Beneficencia.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha enviado 500 pesetas como donativo al niño Luciano Bartardo, explorador de Valladolid, que salvó a varios compañeros de ser mordidos por un perro rabioso.

Su Majestad el Rey almorzó en el chalet del Hipódromo. Pasó la tarde jugando al polo.

Sus Majestades, al salir anoche de la función del Gran Teatro, fueron objeto de grandes ovaciones por la muchedumbre que se agolpó a la puerta para saludarles.

### Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

#### EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

### EL MONTEPÍO ES UN HECHO

El proyecto de estatutos presentado ayer a la Junta extraordinaria ha sido aprobado por unanimidad.

#### LA SESION

A las cuatro y media se constituye la Comisión encargada por la junta general de la Sociedad de Autores de estudiar el proyecto del tan deseado y discutido Montepío, y de redactar sus estatutos.

Preside D. Miguel Palacios. Asisten muchos autores.

D. Felipe Pérez Capó da lectura del proyecto de estatutos por los que habrá de regirse el Montepío de Autores Españoles.

Los Sres. Monasterio, Bretón, Barbado, Barrera, Cuevas y Díaz Valero proponen unas enmiendas a distintos artículos.

Después de alguna discusión, el proyecto de estatutos es aprobado.

Es decir, que desde esta tarde los autores españoles tienen su Montepío.

El fondo actual. El fondo actual del Montepío es el de la respetable cantidad de 22 pesetas, importe de las cuotas de los once primeros socios.

#### La Junta directiva.

Una vez aprobados los estatutos, se procedió a la elección de la Junta directiva, siendo nombrados los Sres. D. Joaquín Alvarez Quintero, D. Carlos Arniches, D. Antonio Paso, D. Elias Cerdá y D. Miguel Palacios.

#### Para los autores.

Copiamos algunos artículos de los estatutos aprobados, por creerlo de interés para los autores españoles:

«Artículo 6.º Podrán ingresar en este Montepío únicamente los socios, autores y compositores, que formen la Sociedad de Autores Españoles y tengan ó hayan tenido liquidaciones por derechos de representación en teatros públicos de obras en uno ó más actos.»

Art. 8.º El ingreso en el Montepío será voluntario y por adhesión expresa a estos estatutos.

Se concederá un plazo de tres meses para el ingreso libre desde el momento de la aprobación de estos estatutos, dentro del cual habrán de presentarse por escrito las adhesiones a que se refiere el párrafo anterior.

Pasado este plazo de ingreso libre, y hasta el 31 de diciembre de 1914, se cobrará una cuota de ingreso de 25 pesetas.

Transcurrido este segundo plazo, además de cobrarse la cuota de ingreso de 25 pesetas, para la adquisición de derechos por parte del asociado solamente se graduarán a partir de la fecha de su ingreso.

Art. 10. Todo socio, para tener la calidad de tal, ha de contribuir:

a) Con una cuota fija de 2 pesetas mensuales.

Esta cuota se abonará directamente por el socio, mediante recibo, en la caja del Montepío ó en el punto que se designe.

b) Con el importe de un descuento sobre las liquidaciones mensuales por los derechos de representación de sus obras dramáticas y líricodramáticas que perezca por conducto de la Sociedad de Autores Españoles, en la siguiente proporción:

De 200 ptas. mens. a 500, el 0,45 %.

De 501 — a 1.500, el 0,40 %.

De 1.501 — a 3.000, el 0,30 %.

De 3.001 — a 5.000, el 0,25 %.

De 5.001 — en adelante, el 0,15 %.

El 50 por 100 de los derechos de representación que devenguen estas obras quedará durante el primer año a favor del mismo.

Escala de pensiones.

Grado.	Promedio anual. 30 años.	Pensión mensual.
	Pesetas.	Pesetas.
1.º	De 1.000 a 2.000	40
2.º	— 2.000 a 3.000	60
3.º	— 3.000 a 4.000	75
4.º	— 4.000 a 5.000	100
5.º	— 5.000 a 7.500	125
6.º	— 7.500 a 10.000	150
7.º	— 10.000 a 15.000	175
8.º	— 15.000 a 20.000	200
9.º	— 20.000 a 25.000	250
10.º	Más de..... 25.000	300

Art. 22. Las pensiones de los socios y de sus viudas y huérfanos serán compatibles con toda clase de recursos, bienes de fortuna u otras pensiones.

Se solicitará de las Cortes que declaren inembargables las pensiones de este Montepío.

Art. 23. La viuda ó huérfano de los socios aspirantes fallecidos tendrán derecho a la reintegración, sin intereses, de las cantidades abonadas por éstos al Montepío.

Art. 37. Con objeto de que cada socio pueda conocer en todo momento el estado del Montepío, se publicará mensualmente en el Boletín de la Sociedad de Autores Españoles relación de las sumas recaudadas y satisfechas en el mes último, el importe del capital y el número de asociados.

Art. 58. El 10 por 100 de los ingresos totales del Montepío se destinará a constituir una Caja de Socorros.

Art. 59. Serán atendidos por esta Caja de Socorros los socios del Montepío que se inutilizaran físicamente y en absoluto para el ejercicio de su profesión, y las viudas ó huérfanos de los socios fallecidos desde el momento de la aprobación de estos estatutos hasta que comience a funcionar la Caja de Pensiones.

Art. 64. Cuando los fondos disponibles de la Caja de Socorros lo consientan, se auxiliará en casos de probada necesidad a autores y compositores que no pertenezcan al Montepío.»

Todos los autores que asistieron a la reunión se hicieron socios del Montepío y dieron un voto de gracias a la Comisión que ha realizado esta admirable obra.

### FIRMA DE MARINA

Ascenso del capitán de fragata D. Enrique Casas.

—Idem del capitán de corbeta D. Santiago Méndez y del teniente de navío D. José Luis de Coloma.

—Idem de los capitanes de corbeta D. Manuel Gurri, D. Eduardo González y D. Eduardo Bonmati.

—Idem de los capitanes de corbeta D. Carlos Souza, D. Jenaro Jaspe y D. Carlos Núñez de Prado.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Tenerife al capitán de navío D. Enrique Casas.

—Idem para el Id. de la de Menorca a don Francisco Pou, capitán de fragata.

—Idem para el Id. de la de Málaga al capitán de navío D. Manuel Gurri.

### Una niña muerta por un carro

Por la calle de Oviedo iba Joaquín Martínez Pizarro, de cincuenta y cinco años, carretero, guiando un carro cargado de arena. Llevaba la caballería del roncal.

Por el lado opuesto al en que iba el carretero cayó, sin que se sepa cómo, debajo de la rueda la niña de tres años Irene Castejón Molleja, habitante en un solar de la calle de Don Quijote.

Los gritos de los transeúntes llamaron la atención del carretero, quien, parando el carro, acudió en auxilio de la niña, viendo que la pobre criatura estaba muerta.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, levantando el cadáver. El carretero fué detenido y conducido a la Casa de Canónigos.

### LA JIRA DE LOS OBREROS

En la Pradera del Corregidor se ha celebrado esta tarde la jira campestre organizada por los obreros con motivo de la fiesta de 1.º de mayo.

Hubo gran concurrencia de familias, que, sentadas en el césped, han pasado la tarde merendando tranquilamente.

Pablo Iglesias, García Cortés, Quejido, Barrio y otros caracterizados socialistas han recorrido los diferentes grupos, siendo calorosamente aclamados.

A última hora de la tarde empiezan a regresar los obreros y sus familias, sin que haya ocurrido incidente alguno digno de mención.

En la Dirección de Seguridad no se tenía noticia alguna de desorden ni de desgracia alguna.

### Los niños en los teatros

La Junta provincial de Protección a la Infancia, reunida ayer, bajo la presidencia del Sr. Sanz y Escartín, aprobó la siguiente moción del gobernador:

«La Junta provincial de Protección a la Infancia, teniendo en cuenta que su misión no es sólo procurar sustento y protección a la niñez desvalida, sino también evitar que se corrompan sus sentimientos, principalmente en la época de la adolescencia, llevándole al vicio y a la degradación, acuerda dirigirse a la Junta superior, a fin de que, si lo juzga conveniente, solicite del Gobierno de S. M. adopte las medidas oportunas para evitar la asistencia de los menores de edad a los espectáculos de toda índole que sean ofensivos al pudor, ya por la forma en que se ejecuten, ya por su trama ó argumento, ó ya por la excesiva libertad del lenguaje.»

### LA LOTERIA

El primero y el segundo en Madrid. Pocas noticias hemos logrado adquirir en el día de hoy referentes al paradero de los premios primero y segundo de la Lotería de Madrid.

El primero, núm. 8.890, fué vendido en la administración de la Puerta del Sol in mediata a la calle de la Montera. Allí nos manifestaron que se había vendido en décimo sueltos, y que sólo sabía el administrador de ellos que uno de los favorecidos es una criada de servir que se presentó esta mañana, cesta al brazo y haciendo gala de una satisfacción que no le dejaba respirar.

—Pero es éste el número que ha tocado? —decía con voz entrecortada y enseñando un décimo del 8.890.

Cuando se convenció, quiso tirar la cesta, pero reflexionó; comprendió que diez mil pesetas no resolvían la vida, ni siquiera a una modesta cocinera, y pensó en que pudieran venir malos tiempos, porque volvió a casa de sus señores con la mayor conformidad.

Otro de los décimos lo tiene un matrimonio, cuyo nombre también ignora el lotero.

El segundo premio fué vendido en una administración de la calle de Fernando VI.

Se presentó esta mañana uno de los afortunados, que es dependiente de ultramarinos.

Los demás afortunados guardan la más impenetrable reserva.

### SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

### SUCESOS DEL DIA

Accidente de trabajo. Manuel Encabo Padrino fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Congreso (sucursal) de la probable fractura de dos costillas, a consecuencia de un accidente de trabajo de que fué víctima en el tejaz de V. llerena, en la Cuesta de la Elipa.

Obrero gravemente herido. El aprendiz de mecánico Manuel Carrasco, de catorce años, fué alcanzado por una máquina en el taller establecido en el paseo de Atocha, núm. 17.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital le fueron amputados tres dedos de la mano derecha.

En grave estado fué conducido a su domicilio.

El carretero, el oso y la tortilla. En la calle de Martín de los Heros, esquina a la de Luisa Fernanda, estaba parado un carro, cargado con dos cajas que contenían unos 2.000 huevos.

Cuando el carretero, Valentín Alonso Benito, se disponía a descargar las cajas, se presentó en aquel punto el húngaro José Marcobuch, llevando un oso.

Escogió aquel sitio para que el plantigrado luciese sus habilidades, y dando golpes en el pandero, acompañó al oso en su danza.

El público, que formó corro, recibía con regocijo las cabriolas y ejercicios coreográficos del animal; pero no debieron ser muy del agrado de la mula enganchada al carro, por cuanto exteriorizó su disgusto con una serie de saltos y coees, que dieron con las cajas en tierra, haciendo una monumental tortilla con los 2.000 huevos, sin que bastasen a contentarla los esfuerzos del carretero.

Intervinieron los guardias en el espectáculo, deteniendo al húngaro, que, con el oso causante de la catástrofe, fué conducido al Juzgado de guardia.

Las pérdidas se calculan en unas 280 pesetas.

### COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Llerida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168. Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

### NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana se ha verificado la revista de carruajes, a la que asistió el concejal delegado de carruajes, Sr. Mesonero Romano.

Se presentaron cerca de 600 coches desechados, de los que sólo fueron desechados dos.

La Sociedad de dueños de coches de plaza celebró después un banquete, al que invitaron a algunos concejales y periodistas, a los que obsequiaron con una excursión a Las Rozas en los automóviles de la Sociedad.

Con el fin de atender a las muchas peticiones que a diario se reciben, la Junta de señoras bienhechoras de los Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José, desearia poder socorrer el mayor número posible de menesterosos, está organizando una fiesta de caridad que se celebrará en el mes de actual en el Parque de la Parisiana, que ha sido cedido generosamente dado el fin benéfico para que se destina.

Guardia Civil y Carabineros.—Por iniciativa de El Diario Español, el arzobispo de Tarragona ha presentado en la Alta Cámara dos proposiciones de ley, creando en Guardia Civil y Carabineros los brigadas y suboficiales, y concediendo mejora de retiro a los cabos é individuos de dichos institutos.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las once menos cinco declaró abierta la sesión el alcalde, señor vizconde de Eza, con asistencia de trece concejales monárquicos y siete republicanos.

La cuestión del pan. Aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el martes, el alcalde dió cuenta del uso que ha hecho del voto de confianza que la Corporación le otorgó para solucionar el conflicto del pan.

El vizconde de Eza se congratuló del buen éxito que ha inspirado a los gremios panaderos para resolver el problema.

Añade que en su día estudiará la Corporación las peticiones que los gremios formulen. El Sr. Noguera solicita que la solución definitiva de este asunto sea lo más rápida posible.

Ruega que la campaña de repeso no se interrumpa. El señor vizconde de Eza afirma que la campaña continúa, habiéndose decomisado hoy mismo pan falto de peso, sin que esto signifique represalia por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Bellido felicita al alcalde por la solución del conflicto. El señor vizconde de Eza da las gracias.

El Sr. Ruiz Salinas pide que cuanto antes se discuta la moción del alcalde referente a la cuestión del pan, por entender que en ella estaría la solución total del problema.

El Sr. Cortés se asocia a la petición. El alcalde dice que su moción irá a conocimiento de la Junta investigadora que se ha de nombrar.

El Sr. De Miguel hace notar que los gremios, cuando el conflicto se agravaba en perjuicio del vecindario, han depuesto su actitud, en beneficio del pueblo.

Enterados. El Concejo quedó enterado de varios asuntos al despacho de oficio.

Subvención para el Fomento del Turismo. Se dió cuenta de un dictamen proponiendo la concesión de una subvención para coadyuvar a los gastos del certamen del turismo que ha de celebrarse en Londres en el presente mes, y de dos votos particulares al anterior dictamen, haciendo constar la presidencia que el Sr. García Cortés pedía que quedase sobre la mesa.

El Sr. De Miguel protesta de que haya concejales privilegiados que piden una y otra vez que queden sobre la mesa asuntos tan importantes como éste, que tiende a beneficiar los intereses madrileños.

El Sr. Plaza dice que puesto que se ha publicado una comunicación del presidente del turismo renunciando, por extemporánea, la cantidad que el Ayuntamiento pudiera ofrecer, retiraba el dictamen.

Sobre la mesa. Quedaron sobre la mesa gran número de dictámenes, a petición de varios concejales que no asistían a la sesión.

Obras en el Viaducto. Se aprueba un gasto de 5.000 pesetas para obras de reparación, urgentes, en el Viaducto de la calle de Segovia, haciendo notar los Sres. González Prieto y Mesonero Romanos que, según informe del director de Vías públicas, es urgente hacer en el Viaducto reparaciones de mayor importancia, cuyo coste excede de 500.000 pesetas.

El señor vizconde de Eza hace constar que, aunque esas obras son necesarias, no ofrece ninguna clase de peligros el Viaducto.

Licencias. Se conceden, sin debate, gran número de licencias de construcción.

La zona de recreos del Retiro. El Sr. Mesonero Romanos pide la palabra para defender su proposición, pidiendo que se acuerde el arriendo de la zona de recreos del Parque de Madrid.

Se lamenta de que el Sr. Trompeta haya tratado de este asunto en la Prensa antes de discutirlo en el Concejo.

Se queja de que no se haya construido allí un teatro, cuyo proyecto aprobó en 1912 el Ayuntamiento.

Para demostrar que puede el Ayuntamiento verificar arriendos, cita la Casa de Vacas, el estanque, la Casa de Fieras y una instalación de aguas medicinales.

Añade que en el año último formó parte de la Submisión que dirigía la explotación de la zona de recreos, y pudo recibir la impresión de que el Ayuntamiento no debía hacer la competencia a los industriales.

Propone el arriendo por concurso libre, con obligación de construir el teatro proyectado, y presenta el dilema del arriendo ó de la apertura de la zona de recreos completamente gratuito.

El Sr. Trompeta califica a su compañero Mesonero Romanos de un gran humorista, y se extraña de que en la Comisión de espectáculos se haya discutido este asunto, que

estima no necesitaba haberse traído al Concejo.

Dice que la proposición no se puede aprobar en el momento, sino que el art. 17 del reglamento exige que vaya a la Comisión, y esto traerá como consecuencia lo mismo que antes; es decir, que no vendrá la proposición del arrendamiento.

El Sr. Mesonero Romanos se extraña de que los combates que le ha dirigido con la pluma no se los dirija oralmente.

Añade que sólo presenta la proposición por creerla beneficiosa para los intereses del pueblo de Madrid.

Dice que ha preferido contestar a la campaña de Prensa desde el salón de sesiones, y anuncia que retirará la proposición.

El Sr. Trompeta rectifica, diciendo que por los abusos cometidos por algunos arrendatarios en el Retiro, se opone a que se hagan nuevas concesiones, y añade que hay varios textos que se oponen al arrendamiento.

Se muestra conforme con que todo el pueblo entre gratuitamente en aquella zona. El Sr. Casero anuncia la presentación de una nueva proposición referente a este asunto.

Otras proposiciones. Pasan a las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes: Una del Sr. Sánchez Anido para que se adoque la calle de Olib.

Otra del señor duque de Tovar para que por el negociado de Estadística se hagan estudios comprensivos de varios extremos respecto de las causas de la mortalidad en Madrid.

Otra del Sr. Díaz González para que se expropie la casa núm. 11 de la plaza de la Cebeda.

Otra del Sr. Cortés Munera para que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción en favor de D. Benito Pérez Galdós.

Otra del Sr. García Cortés para que la dehesa de la Arganzuela se convierta en Parque público este año, si los elementos del ramo permiten habilitarlo dentro de dicho plazo, y en el próximo, en caso contrario, y para que se denomine desde luego Parque del Sur de Madrid.

Otra del Sr. García Cortés para que, cumpliendo el real decreto de 28 de marzo de 1905, se proceda con la mayor urgencia a establecer una tahona reguladora.

Otra del Sr. Blanco Soria para que se nombre a D. Benito Pérez Galdós hijo adoptivo de Madrid, se celebre una fiesta en homenaje suyo y se determine una cantidad para contribuir a la suscripción abierta en beneficio del mismo.

Otra del Sr. Blanco Soria proponiendo bases para la reforma y reorganización del servicio de la Beneficencia municipal.

Otra del Sr. Carnicero para que se ejecuten varias obras en la glorieta de Embajadores y calle del mismo nombre, desde dicha glorieta a la plaza de Santa María de la Cabeza, y desde la misma glorieta a la Puerta de Toledo, y por último, en la plaza de las Peñuelas y paseo de las Yserías.

El Sr. Bellido se opone a la aprobación de la proposición, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción en favor de Pérez Galdós, porque no es misión de los Ayuntamientos el concurrir a estas suscripciones, a la que pueden concurrir todos los vecinos de Madrid, y si hay alguno que no quiere contribuir, se le obligaría a ello por este procedimiento.

El Sr. Cortés defiende su proposición en voz tan baja que no se oye.

Rectifica el Sr. Bellido, insistiendo en que la figura del Sr. Pérez Galdós es para él digna de todos los homenajes, pero estima que no es legal el socorrer a un vecino de Madrid.

El Sr. Casero estima que a Pérez Galdós no se le socorre, sino que se le glorifica, y opina que no se debe discutir tanto.

Se acuerda que pase la proposición a la Comisión respectiva. Acto continuo se levanta la sesión.

Telegrama de gracias. En el Ayuntamiento ha recibido el alcalde el siguiente telegrama, expedido desde Valencia:

«Tomo nota de la magnífica, afectuosa y lisonjera acogida que el Municipio de Madrid, el que V. E. es digno presidente, se ha servido otorgar a los excursionistas italianos, y me apresuro a expresar a V. E. el sentimiento de nuestra imprecedera gratitud, al propio tiempo que hacemos fervientes votos por el brillante porvenir de la espléndida capital de España.—Schancer, Artom, Manfredi.»

Veladores en la vía pública. Los industriales que sitúan veladores en la vía pública pueden satisfacer sus derechos por renovación de licencia ó por nuevas concesiones en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios (plaza de la Villa, núm. 4), presentando para ello los de anteriores licencias, el recibo del año pasado

con el renouérese de la Tenencia de Alcaldía correspondiente, como asimismo los que hayan hecho pagos durante este año por cuenta de dicho arbitrio, el recibo que lo acredite para su canje por el definitivo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Hoy ha tenido lugar la sesión inaugural del presente periodo, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Sanz Escartín.

El acto da principio a las doce, y toma asiento, a la derecha del gobernador, el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero.

Actúan de secretarios los Sres. Fernández (D. Fidel) y Larroca, y junto a éstos hallase el secretario general de la Corporación, D. Simón Viñals.

El Sr. Larroca lee la convocatoria y los demás artículos pertinentes al caso.

El Sr. Sanz y Escartín pronuncia breves y elocuentes frases, saludando a los representantes de la provincia, felicitándoles y felicitándose a sí mismo por el celo que en todos se manifiesta, elogiando la competencia que tienen en asuntos de la administración de la provincia.

Manifiesta que estaba firmemente resuelto a que, lo antes posible, disponga la Diputación de un local adonde puedan ser trasladados los asilados del Hospicio, para derribar el actual y dar comienzo a la edificación de otro, cuya necesidad se impone.

Se ocupa en líneas generales de la conveniencia de que fuera un hecho la Mancomunidad castellana, y se ofrece a ayudar a la Diputación para realizar este pensamiento.

Continúa el Sr. Sanz Escartín elogiando la gestión administrativa de la Corporación y de su muy digno presidente, Sr. Díaz Agero, que en toda ocasión ha venido demostrando su celo, competencia y actividad en su importante cargo, y termina extendiéndose en varias consideraciones encaminadas al bien de la provincia.

El elocuente discurso del gobernador fué escuchado con gran satisfacción por la Diputación en pleno.

Seguidamente el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, en sincero, sencillo y elocuente discurso, da las gracias a la primera autoridad de la provincia por las frases que había dedicado a la Corporación y a su persona, declinando todos los éxitos en la Corporación que le ayudaba en sus trabajos.

El Sr. Díaz Agero dedica cariñosas frases a los representantes de la Prensa que asisten a la tribuna para informar al público de la labor que hacen los diputados, dándoles las gracias por lo fielmente que han venido tratando en sus respectivos periódicos los asuntos que con la Diputación provincial se relacionan.

Se extiende en consideraciones relativas a la necesidad de la edificación del Hospicio, y reitera las gracias al gobernador por el apoyo que ha ofrecido prestar a la Corporación en tan importante asunto.

Felicita después a la Comisión provincial, que hoy cesa, y que ha venido siendo presidida por el Sr. Freire, por la hermosa labor realizada, y cuyos acuerdos habrán de ser tratados por la Diputación en pleno.

Hacen uso de la palabra después, para felicitar y dar gracias al gobernador, los señores Pérez Magnin, De Carlos y otros varios diputados, y acto seguido declara el gobernador abierto el periodo semestral y abandona la presidencia.

Transcurridos quince minutos se reanuda el acto y se procede a acordar el número de sesiones que han de celebrarse en el presente periodo.

Los Sres. Fernández Morales, Heredia y López Oñas proponen que sean cuarenta y treinta, respectivamente; el Sr. De Carlos ocho; el Sr. Martín Pindado, siete, y, finalmente, después de varios pareceres, se acuerda que sean doce las que han de tener lugar, y que den principio los días que se señalan, a las diez y media de la mañana.

El lunes se celebrará la primera sesión y se elegirá el vicepresidente de la Comisión permanente, así como los vocales de la Comisión mixta.

Publicaciones de actualidad

MAPAS, manuscritos y libros antiguos sobre América y Oceanía. Se compran a buen precio. LIBRERÍA UNIVERSAL DE OCASION.—DESENGANO, 29. TELEF. 3.720.

De HENRY GEORGE

LA CIENCIA DE LA ECONOMIA POLITICA. Traduc. de Argente. (La obra más notable del gran sociólogo norteamericano.) Tomo en 4.º de 582 páginas, 10 pesetas. LIBRERIA BELTRAN, PRINCIPE, 16, y en todas las de España.

Labor. Pastos.

Se arrienda a pasto y labor la dehesa de Villalpando (Zamora), que tiene una cabida de unas 3.000 fanegas, con excelentes pastos para todo género de ganado, y unas 600 fanegas destinadas a labranza; hay casa y toda clase de dependencias.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. PLAZA DEL ANGEL, 6.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 1.º. Lists various bond values and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 1.º. Lists various bond values and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 1.º. Lists various bond values and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 1.º. Lists various bond values and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 1.º. Lists various bond values and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 1.º. Lists various bond values and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 1.º. Lists various bond values and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 1.º. Lists various bond values and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 1.º. Lists various bond values and prices.

AVISOS UTILES

Interesante a las SEÑORAS LIQUIDACION VERDADERA Desde 1.º de mayo, la Casa E. Mantrano...

CATARATAS Se curan sin operación y sin esperar que maduren, con aparato reciente invención. Doctor Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid. Consulta, de nueve a doce.

MARAVILLA MUSICAL Es el nuevo modelo 1914 Autopianista JANSSEN-PIANO. Único hasta el día verdaderamente artístico. Visítense ó pidan catálogo a la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID. Gran repertorio de rollos desde 1 peseta.

LOS que tengan TOS Coman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR El Licor del Polo no se vende al cuarto ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el Licor del Polo legítimo sólo se vende en sus frascos, con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 2 ESPANOL—9,45, Nena Teruel y La casa de la dicha. COMEDIA—10 (función popular), El orgullo de Alba...

GRAN HOTEL DE PARIS PUERTA DEL SOL Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

TOROS Y TOREROS La Unión de Conductores de Automóviles de Madrid (Sociedad de Socorros Mutuos) se halla organizando la becerrada benéfica que tiene por costumbre celebrar todos los años, y cuyos beneficios integros ingresan en la caja de socorros.

CASA PONTES. Descuenta 20 por 100 sobre precios de su catálogo, de todos sus artículos de Bellas Artes, para desahogar lo abarrotado de su almacén y dar cabida a nuevas remesas próximas a llegar. «Cada peseta de antes, ahora 80 cts.» CARMEN, 6 y 8.

SI AUN NO TIENE USTED pluma stylográfica, ó la que usa no le da satisfacción, pruebe usted la stylográfica ASIN y quedará contento. Aunque vale mucho más, cuesta sólo 9 pesetas (a título de propaganda), y por 12 pesetas se remite franco. Desconfíe de las imitaciones. Venta exclusiva: ASIN Preciados, 23.

LA PRIMERA CARMEN 18, MADRID MUEBLES Los mejores y más baratos con grandes facilidades en el pago. Paz, 15, Casa Frutos. Muebles vapor de venta, 100 caballos, 300 pesetas, garantizada. Francisco López. Conde Ramón, 8, Avila.

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

SOLAR La edificación de un solar necesita de un arquitecto. Ventas y alquileres. Extranjeros, desde 2.000 pías. No se necesitan conocimientos de arquitectura ni oficios de arquitecto. Se da lugar al solar, expropiado a lista de Correos, número 9248.

CAFE S Desde 450 hasta 850 pías. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. No. 5, 40 pías. kilo. Chocolates a bruto. Plaza Santa Ana, 12.

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor por Alhajas, Oro, Plata, Fiestas, Brillantes, Perlas, Estores, etc. y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vencidas. Postas, 7 y 9.

Negocio seguro, administrado no es mismo. Mil pías. rentas 60 en mes. Informes gratis. La Compañía, Carrera de San Jerónimo, 14, par. 10 a 12 y 14.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor. Sal 4, al 8, Plaza Mayor, 31.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz. salidas en el mes de mayo. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

FINCA DE UTILIDAD Y RECREO En las inmediaciones de Madrid, con tranvía a la puerta, se vende una posesión, que consta de huerta, espacioso jardín con un hotel de construcción moderna, calefacción central, baños y todo confort; granja con cuadras e instalaciones para crías de animales. Todo cercado e independiente. Luz eléctrica, agua, etc. Plaza S. Martín, 5, bajo. Dada 37.

LINEOLEUM Alhambra de Lineoleum PARA COMEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12

20 RACIONES Paquete de chocolate, medio kilo, a 1, 1,25, 1,50 y 2 pías. Ventaja sobre otros, 4 raciones, 100 gramos; la mejor recomendación, probado. Regalo un paquete comprando diez LA NEGRITA. Alcalá, 41

# OSRAM

de filamento de hilo estirado.



## Única verdaderamente irrompible

### Única que no ennegrece

Única que ha sido sometida á rigurosos ensayos en los Laboratorios Electrotécnicos oficiales, publicando los correspondientes certificados, cuyos originales remitiremos á quien lo desee.

Única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración, compensa cualquier diferencia de precio, siendo en definitiva más barata que ninguna otra lámpara.

La nueva lámpara OSRAM es la que consume menos y da más y mejor luz, según certificados oficiales, siempre á disposición del público.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID

Si os duelen los riñones  
Si tenéis arenilla en las orinas  
Si padeceis de dolor en las articulaciones  
es que debe va. limpiarse los riñones y estimular el hígado, tomando

## la Piperazine MIDY

Granulada efervescente

el más poderoso disolvente del Ácido Úrico

única causa de los REUMATISMOS, GOTA, CALAMBRES ARTICULARES, mal de piedra, cólicos hepáticos y nefríticos etc...

La Piperazine MIDY es el único remedio inofensivo que no daña al estómago ni al corazón y que no causa los nervios.

Dosis: de 2 á 4 cucharadas de las de café cada día, disueltas en un poco de agua á distancia de las comidas ó por la mañana en ayunas.

Envío gratis del folleto explicativo, dirigiéndose: Productos MIDY Aragón 238. BARCELONA

LOS TIROLESES.—Empresa anunciadora.—Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

# ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

# DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

# JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida á las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

## Real Sidra Asturiana

(SIDRA CIMA)

DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA

Bebida exquisita y del porvenir

PUNTOS DE VENTAS:

- Sres. Carlos Prast Hermanos, Arenal, 10.
- Palace Hotel.
- Casino de Madrid.
- D. Joaquín Pascual, Príncipe, 20 (Viña P).
- Joaquín Alvarez, Príncipe, 23.
- Arturo Rodríguez, Mayor, 1 (café Lisboa).
- Cándido Alvarez y Cosmen, Puerta del Sol, 5 (café Levante).
- Ramón Nido, Puerta del Sol, 3 (café Puerto Rico).
- Francisco Amigo y González, Puerta del Sol, 11 y 12 (café Oriental).
- Ludiano González, Correo, 2 (cervecera).
- Sres. Molina y Sanz, Glorieta de Bilbao, 4 (cervecera Vinces).
- D. Germán Ortega, Fecados, 13.
- Ambrosio Martín, Infantas, 36.
- Francisco Balyer, plaza del Callao, 6.
- José Díez y Díez, Barquillo, 30.
- Bodega Elbaina, Arenal, 2.
- Sres. Bernat y García, Atocha, 19.
- D. Valentín Roldán Hermanos, Carretas, 35.
- Sres. García y López, Restaurant Niza (Bombilla).
- Sra. León González y C.ª, Campo del Recreo (Bombilla).
- Sra. Vinda de Rocatero, Montero, 1.
- D. Valentín Fernández, San Alberto, 3.
- Tijis y Olivares, Paz, 7 (La Central).
- José Blanco, San Marcos, 26 (El Racimo de Oro).
- Sres. Cerveras y Muñoz, Fuencarral, 53.
- D. Pedro Guinda, Fuencarral, 88.
- Ricardo Melcón Rodríguez, Espoz y Mina, 17 (La Campana).
- Manuel Alcalá, Plaza del Angel, 19.
- D.ª Prudencia Rubio, plaza del Matute, 7.
- Sres. Cuberos Hermanos, San Bernardo, 55.
- D. Pablo Cuesta, Tres Cruces, 4.
- Victoriano López Pelio, paseo Imperial, 1.
- Bonifacio Alvarez, Tetuán, 12.
- Robustiano Rodríguez, Siete de Julio, 3.
- Manuel Rodríguez, Aduana, 25.
- Estanislao Arduva, Echegaray, 21.
- Antonio López, plaza del Progreso, 5.
- Basilio Pascual, plaza del Progreso, 7.
- Bernardo López, Comandante Cirujeda, 15.
- Cooperativa Municipal, Vergara, 10.
- D. José Riesgo, Mayor, 62.
- José Gancedo, Abada, 2.
- Vicente Pérez Marqués, Barcelona, 12.
- Manuel Ruiz, Vergara, 3.
- Gregorio Zallas, Toledo, 67.
- Joaquín Flores, Zorrilla, 41.
- Faustino Saavedra, Arganzuela, 1.
- Telesforo González, Arlabán, 3.
- Máximo Barral, Jardines, 2.
- Enrique Pellico, Toledo, 99.
- Felipe Jiménez, plaza San Ildefonso, 8.
- Rafael Noguera, Paz, 1.
- Tiburcio Delgado, Tudescos, 22.
- D.ª Tomasa Cabaña, Atocha, 100.
- D. Félix Martínez, Concepción Jerónima, 7.
- José Figueroa, plaza de la Morería, 7.
- Felipe Rufo, plaza de la Celeda, 9.
- Joaquín Algora, plaza del Carmen, 8.
- José García, Romanones, 17.
- Juan López, carretera del Pardo, 30.
- Domingo Fernández, Méndez Alvaro, 2.
- Cándido Gallo, Tetuán, 15.
- Federico Maroto, Calatrava, 13.
- Inocencio Pérez Rioja, Alcalá, 184.
- Virgilio Martín, Tetuán, 26.
- Vicente Blanco Alonso, Cruz, 37.
- Pascual Mateo, Jacomeiro, 41.
- Sra. Vinda de Pulido, Infantas, 32.
- D. Mariano Mateo, Salud, 6.
- Eugenio Fernández, Jorge Juan, 10.
- Alonso Allende y Allende, Fuencarral, 119.
- Andrés González, Castelló, 4.
- Natalio Díaz, Gravina, 11 cuadruplicado.
- Samuel Jiménez, Olivar, 4.
- Sebastián Martín, Mesón de Paredes, 2.
- Fernando López, Humilladero, 26.
- Antonio García, Libertad, 29.
- Juan Gil, Alcalá, 68.
- Sres. Garrido Hermanos, Fuencarral, 87.
- Sra. Vinda de Rofro, Magdalena, 3.
- D. Juan Matamala, Celeda, 9.
- Saturino García, San Millán, 3.
- Ramón Gómez Santiso, Cádiz, 9.
- Enrique Pérez, plaza del Comandante Las Morenas, 5.
- Santiago Remuela, Concepción Jerónima, 1.
- Café Español, Carlos III, 1.
- D. Luis Revuelta, Relatores, 1.
- Antonio López, Puerta del Sol, 6.

AGENCIA EN MADRID:

M. Romero, Cabeza, 12, 2.ª dcha.

### SUBASTA VOLUNTARIA

La Sociedad anónima «La Fortuna» pone á la venta, en subasta pública voluntaria, dos edificios de su propiedad que por traslado ha dejado de utilizar y que son los siguientes:

Primero. Hotel de construcción sólida, con jardín, cueva, cochera, huerta, casa para el jardinero y pozos; situado en el vecino pueblo de Pozuelo de Alarcón.

Segundo. Edificio-fábrica con amplias naves, una tierra de labor colindante y abundante agua, situado en el mismo pueblo.

Las dos fincas sin maquinaria ni mobiliario alguno, pudiéndose hacer las proposiciones á ambos inmuebles ó á cada uno de ellos separadamente.

El pliego de condiciones está expuesto en el nuevo edificio-fábrica de chocolates y galletas de la citada Sociedad, Paseo del Rey, 24, Madrid, hasta el día 4 de mayo, á las once de la mañana, y la subasta se celebrará el día 4 del mismo mes de mayo, á las cuatro de la tarde, en el mencionado local.

Las expresadas fincas pueden verse de sol á sol. Madrid, 30 de abril de 1914.—El Secretario, Emilio González Muñoz.

### PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Razón: Gravina, 23, 1.ª derecha. De 8 á 9 1/2 noche. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 4011.

### Enfermedades urinarias y secreas, Diabetes, Albuminuria, Riñones, Vejiga, Matriz, Ovarios, Impotencia, Tos, Bronquitis, Almorranas,

Si usted sufre una de estas enfermedades, pida en seguida, indicando su enfermedad al doctor Damman, 76, rue du Trone, Bruselas (Bélgica), ó á M. Gayoso, farm., Arenal, 2, Madrid, uno de los folletos gratuitos núm. 2, y obtendrá usted el medio de curarse pronto, completamente y sin recaída, por los nuevos extractos de planta, aun cuando su dolencia fuere antigua ó incurable.

**J.G. GIRODS A.** MADRID, Postas 25 y 27. BARCELONA, Rambla de los Estudios 6.

## GRAN SURTIDO

en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores

DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS



### PRODIGIOSA MEMORIA

Adquiere casi en el acto aplicando al estudio el sistema MNEMOTECNOGRAFICO, original del Doctor Ros Ráfates, catedrático del Instituto de Guadalupe. Explicase en su libro Mnemotecnografía, en cuarto ilustrado, con 107 grabados. Precio, 5 ptas.; certificado, 0,35 más. Dirijan pedidos con importe al autor: Calle S. Antonio, C. Guadalupe.

¡¡ Señores anunciantes !!  
Puede tactics gratis á la Agencia de

## JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.ª dra. Madrid.

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, valias, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la Agencia más económica de Madrid.

### GRAN LIQUIDACION VERDAD

BARBARA DE BRAGANZA, 14, 1.ª

Por testamentaria de D. L. Herce, se liquidan géneros extranjeros para confecciones de señoras, encajes legítimos ó imitaciones, pasamanería, brocados ricos y trajes de oro y plata, con el 80 por 100 de rebaja general y el 20 por 100 en algunos artículos. Se traspasa el local con mobiliario ó sin él.

### FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatmetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.

Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

### GARANTÍA HIPOTECARIA

Solicito 20.000 pesetas por tres meses, buen interés y en 1.ª hipoteca, 100.000 pesetas. Trato directo, informa señor Corujedo.—Calle de Precados, número 34.

Callicida Pérez-Aguirre, 03 reales franco con pines. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

### VENCIO MARIN

Con nuestros exclusivos e incomparables utensilios de cocina irrompibles á precios fijos baratos.

Baterías completas 58 pesetas. Ajuar de casa. Calentadores de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.

Marta, 12, Plaza de Herrederos, 12, esquina á San Felipe Neri, 101.—Únicamente Vencio. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

En pueblo cercano Madrid Evendes hotel; baño, jardín, gara, garaj. Fuencarral 53, rel.ª

### Bolsillos

de MOARE se arman. Fabrica, Vergara, número 10. (Frente al Teatro Real).

### CANARIOS

Fuantes, Monos japoneses. Pajaritos Caprini. Plaza de Santa Ana, 5 y 15.

### SIEMPRE

Siempre últimos modelos. Siempre taflette legítimo. Precios sin competencia. Romanones, 14, tienda. Espoz y Mina, 20, 1.ª VIGI. Kiosco Alcalá, frente Apolo. No tengo otras sucursales. Solo yo vendo los últimos modelos japoneses.

Se vende en Centro Caminos, á 100 metros del tranvía, un hotel con jardín.

Razón: Gravina, 23, 1.ª derecha. De 8 á 9 1/2 noche.

### DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 6, 2.ª. De 10 á 12 y de 7 á 9.

### CALICIDA IDEAL

Hace desaparecer con rapidez y sin molestia callos, pides y sin molestia callos, ojos de gallo, Durezas, etc. Cartera, 650 pías. De venta: Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia.